Outlook

ENTREGA HV DOCENTE - FICHA TECNICA Y SOLICITUD DE LISTADO DE INSCRITOS – CURSO REDACCIÓN DE TEXTOS

Desde Oferta Cerrada Uecp Facultad De Ingenieria <uecproycefi_bog@unal.edu.co>
Fecha Mar 31/03/2026 16:33
Para Cesar Augusto Mora Ramirez <cmora@mintic.gov.co>
CC Andrea Rojas -Coordinacion Uecp Facultad De Ingenieria <coordiuecfi_bog@unal.edu.co>; Lisbeth Liliana Forero Osorio <lforeroo@mintic.gov.co>; Rafael Dario Bautista Diaz <rdbautistad@unal.edu.co>; Yeimy Pinilla- Gestion Documental Uecp Facultad De Ingenieria <gesdocuecfi_bog@unal.edu.co>

3 archivos adjuntos (620 KB)
Formato Solicitud de Datos Inscripción sistema hermes.xlsx; 9. Ficha Tecnica Redacción de Documentos.pdf; H. V. WILLIAM A SALAZAR.pdf;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA — Facultad de Ingeniería Sede B

Respetada doctora
Edna Rocio Sánchez Morales
Supervisora
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO # 015 - 2026
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (MINTIC)

Reciba un cordial saludo

Atentamente se adjunta la Hoja de vida del docente WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO y la ficha técnica del Curso Redacción de Documentos. En este sentido, agradecemos la amable colaboración con el envío del listado de los Servidores inscritos a la actividad de parte de MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (MINTIC), en el formato también adjunto, de acuerdo con los siguientes pormenores:

Nombre de la Actividad de Capacitación:	Curso Redacción de Documentos
Tipo de certificado que otorga:	ASISTENCIA
Intensidad:	10 horas
Sesiones:	4 sesiones
Fecha Inicio:	miércoles, 15 de abril de 2026
Fecha de Finalización:	lunes, 27 de abril de 2026
Fechas de ejecución:	

No. Sesión	Fechas
1	miércoles, 15 de abril de 2026
2	lunes, 20 de abril de 2026
3	miércoles, 22 de abril de 2026
4	lunes, 27 de abril de 2026

Horario:	Lunes y miércoles 2:30 a 5:00 pm

Nota: Recuerde que las modificaciones al cronograma deben solicitarse con al menos 2 días de antelación a fin de concertar con el docente asignado la disponibilidad.

Modalidad:	VIRTUAL SINCRÓNICA
Monitor(a):	JENIFFER DANIELA PAEZ PEÑA
Correo:	uec18fi_bog@unal.edu.co
Celular:	3117125893

Quedamos atentos a la confirmación del docente sugerido y de las temáticas propuestas en la ficha técnica para la actividad de capacitación.

Cordialmente.

En procura de la mejora continua de nuestros procesos, la Unidad de Educación Continua y Permanente UECP lo invita a participar en la **encuesta de satisfacción**. Su opinión es importante para nosotros y contribuye a fortalecer la calidad de los servicios prestados.

RAFAEL DARÍO BAUTISTA DÍAZ

Profesional Proyectos de Extensión - Contratista

Unidad de Educación Continua y Permanente

Facultad de Ingeniería

Sede Bogotá

Teléfono: 3107673893

Universidad Nacional de Colombia



WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO

C.C. 79.276.289 de Bogotá
Edad: 58 años
Teléfonos: 2645187 y 3165000, ext. 2528
Teléfono celular: 310-2325657
Correos electrónicos: wilsalpu@yahoo.com
wasalazarp@unal.edu.co
williamsp@unisabana.edu.co
wsalazar@javeriana.edu.co

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Español-Francés, Economista de la Universidad Nacional. Semiólogo. Magíster en Comunicación PUJ. Magister en Seguridad Pública énfasis en Gestión Ambiental, auditoria ambiental. Especialización en Docencia Universitaria e Investigación de la U Bosque. Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje OEI, Especialización Liderazgo y Toma de Decisiones, Especialización en Desarrollo Humano para la Educación. Doctorado en curso en Gestión del Conocimiento, Producción intelectual e Investigación. Experto en Producción Intelectual e Investigación, Experto en Redacción Técnica Académica y Publicaciones en Revistas Indexadas. Redacción Científica y de Proyectos de Investigación. Argumentación. Desarrollo de seminarios en Inteligencia social, colectiva y emocional. Experto en temas de auditoría y redacción de informes de auditoría. Miembro IIA.

Experiencia en dirección académica e investigativa universitaria. Docente de la Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación, Ciencias Sociales y Estudios Ambientales y Rurales. Docencia en Investigación, Producción Intelectual Escrita. Maestría en Literatura, Bioética y de Desarrollo Rural, Gestión Ambiental y Negocios y Relaciones, Doctorado en Redacción de Protocolo y Tesis. Profesor Ocasional Universidad Nacional de Colombia. Ex director del Departamento de Lingüística y Semiótica de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la PUJ, **profesor asociado en el área de las habilidades comunicativas y en redacción especializada**; coordinador de programas de capacitación y de educación continuada; diseñador, consultor y docente en y de programas de investigación y educativos y de docencia, en especial en el área de la Gestión, la Educación, la Comunicación Estratégica, la redacción especializada técnica-científica y la Lingüística. Director del programa los Lenguajes en el Aula. Director de PDFD. (Programas de Formación Permanente de Docentes, Secretaria de Educación y MEN). Corrector de Estilo Especializado.

EXPERIENCIA ACADÉMICA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA **2000-2023**
Facultad de Ciencias Económicas

Maestría en Administración.
Taller de Habilidades Comunicativas, Redacción Profesional e investigación
Programa de Administración, Contaduría y Economía
Seminario-taller redacción de informes de auditoría y control interno
Seminario de Habilidades en Ciencias de Gestión
Seminario en Habilidades Comunicativas e Investigación
Seminario en Habilidades Blandas, Liderazgo y Toma de Decisiones: Inteligencia emocional, Habilidades Sociales, Neurolingüística.
Seminario de Cultura Organizacional, Sentido de Pertenencia e Identidad
Seminario de Alta Redacción Técnica y Científica
Seminario de Gestión del Conocimiento: Mapas de Conocimiento

Talleres de Educación Continua en Redacción, habilidades y otros; Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ingeniería (ver página 8)

UNIVERSIDAD JAVERIANA **1990-2023**

Taller de Redacción para Investigadores y docentes: publicaciones y Producción de Material Didáctico y Académico. Seminario Transversal
Facultad de Ciencias Ambientales y Rurales 2022
Maestría en Estudios Rurales. Investigación 1
Maestría en Gestión Ambiental. Investigación 1, 2
Maestría en Estudios Rurales. Taller de producción Intelectual
Escrita Tesis-Monografía

Programas de Formación Continua en Producción Intelectual y Gestión del Conocimiento.
Coordinador del Diplomado en Estética de la Corrección, Corrección Gramatical
Diplomado en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales aplicado a las FF MM

Taller para docentes de planta en Redacción Académica y Científica. **2002-2021**

UNIVERSIDAD DE LA SABANA **2004-2023**

Taller para docentes Investigadores en Redacción Científica 2025-2021

DOCTORADO EN BIOCIENCIAS 2011
Producción Intelectual Escrita y Gestión del. Conocimiento.

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Investigación y Redacción de Protocolos 2014-2020

FACULTAD DE INGENIERÍA Y DERECHO
Maestría en Educación. Identidad Cultural de las instituciones
Redacción de Artículos Indexados 2015-2020
Maestría en Proyectos Educativos TIC. 2016-2017
Maestría en Gerencia de Ingeniería, 2014-2017

Maestría en Derecho Constitucional, Derecho Internacional, Derecho de la Empresa. Redacción Jurídica 2014-2016
Carrera de Derecho. Redacción

FACULTAD DE MEDICINA 2007-2021
Escuela de Posgrados de Medicina. Investigación: Escribir para publicar
Especialización en Bioética – Trabajo académico investigación
Taller de Redacción Académica y Desarrollo de Habilidades.
Taller de Producción Intelectual Escrita Académica. Taller para docentes.
Cátedra de Producción Intelectual para la Investigación y RTC
Escuela de posgrados de Medicina – Escribir para Publicar **2021**

Taller de Redacción Técnica y Científica: Investigar, producir y publicar:

Universidad de la Sabana: Taller para Docentes, Investigadores, Doctorandos
Taller de Estructuración, Redacción y Presentación de Artículos Indexados 2012-2021
Universidad Javeriana: Producción Intelectual: Tesis, Monografía y Artículos 2002-2021
Universidad Nacional: Taller de Alta Redacción Indexada 2002-2021
Universidad de Cundinamarca: Investigación y Producción Intelectual
Para docentes e investigadores 2019
Universidad Católica de Pereira. Taller de Producción Escrita
Para docentes
Universidad la Gran Colombia. Taller de Alta Redacción para Docentes 2010-2017
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Redacción Técnica-Científica
para docentes e investigadores 2019
Universidad de Sucre: Redacción Académica y de Investigaciones-Docentes 2016
Universidad Santo Tomas Bogotá. Taller de Redacción para Docentes 2012-2017
Universidad Santo Tomas Tunja. Taller de Redacción para Docentes 2017-2018
Universidad Militar: Taller de Redacción para Investigadores,
Docente y Estudiantes de Doctorado: 2011-2012, 2018
Corporación Universitaria del Área Andina, Taller para docentes 2014-2017
Universidad Libre de Pereira. Taller de Redacción para Docentes: 2012

UNIVERSIDAD DE LA SALLE 2009-2013
Taller de Redacción de Proyectos de Investigación.
Maestría en Ciencias Veterinarias. Investigación 4
Taller de Investigación
Doctorado en Educación y Maestría en Educación

UNIVERSIDAD EAN **2018-2021**
Seminarios Expresión Oral y Escrita
Redacción Jurídica
Redacción Técnica-Jurídica
Redacción de Informes de Inspección y control interno 2018-2021

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BOGOTÁ-TUNJA **2012-2019**
Taller de Redacción Académica para docentes investigadores (Bogotá – Tunja)
Taller de Redacción de Tesis
Doctorado en Educación. Producción Intelectual Escrita e Investigación
Posdoctorado en Ciencias Sociales, Educación e interculturalidad, Seminario de Producción Intelectual Escrita, Redacción Técnica-Científica
Especialización en Negocios Internacionales
Taller de Redacción Académica para Investigadores U a Distancia

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA **2009-2010-2018-9**
Maestría en Educación y Desarrollo Humano: Hermenéutica y Producción **2014-2018**
Taller de Producción Intelectual, Redacción Técnica y Científica
Para investigadores y Docentes
Maestría en Estudios Regionales, Investigación 2 y Cátedra de Producción Científica
Maestría en Estudios Regionales, Investigación 2 y Cátedra de Producción Científica

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA 2011-2012-2018
Taller para posgrados: doctorado-Maestría. Producción Intelectual escrita 2017
Maestría en Negocios y Relaciones Internacionales. Investigación 1
Maestría en Gestión de Organizaciones. Investigación1
Especialización en Seguridad Nacional

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO **2011-2015**
Facultad de Relaciones Internacionales.
Diplomacia Pública y Medios de Comunicación
Comunicación Internacional 2

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA **2012-2018**
Cátedra de Política y Economía
Especialización en Periodismo Económico

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA 2006-2015
Taller para docentes de planta: Producción intelectual Escrita
ESCUELA DE POSGRADOS. Especialización en Docencia U.
Cátedra de Metodología de la Investigación, Cátedra de Universitología, Cátedra de Redacción de Textos y Cátedra de lectura
Curso para Docentes de Redacción Académica-científica

ESCUELA DE POSGRADOS DE LA POLICÍA 2002-2018
Maestría en Seguridad Pública, Cátedra de Comunicación para la Seguridad
Formación de oficiales Policía Nacional. Academia 2013-2018
Diplomado en Liderazgo para la seguridad 2016-2018

CESPO-ESPOL 2017

Taller de Comunicación en el Ámbito de la Seguridad.
Taller de Desarrollo de Habilidades, Maestría en Seguridad.
Taller de Comunicación, Cultura Institucional y Comunicación Pública para SECEP, CIDENAL de la Policía.

UNIVERSIDAD CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA A 2009-2011
Taller de Producción Técnica y Científica para docentes

UNIVERSIDAD DE SUCRE 2009-2013
Taller de Producción Intelectual Escrita Técnica y Académica para docentes

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS 2010
Taller de Redacción y Corrección de textos académicos para docentes Investigadores

UNIVERSIDAD CUN 2009-2014-2018
Taller de Producción Intelectual Escrita Académica. Taller para investigadores

UNIVERSIDAD JAVERIANA 2010
Facultad de Ciencias Sociales 1989-1993 y 2005-2008
Profesor investigador (medio tiempo)
Profesor de las Áreas de taller de Lengua y Sociolingüística
Profesor del Área de Comunicación eficiente
Catedrático de la asignatura Sociolingüística y Etnolingüística 2006-2008

Facultad de Comunicación y Lenguaje
Director del Departamento de Lingüística y Semiótica 2001-2002
Docente de Tiempo Completo 2002-2005
Docente de la Especialización en Comunicación Organizacional 1998-2003
Profesor investigador de planta 1993-2002

Coordinador Área de Lingüística–Talleres de lengua. Profesor de las cátedras de sociolingüística, lingüística, PNL, expresión oral y escrita I y II, análisis de mensajes, gramática, taller de lectura, Español básico, expresión y comunicación y habilidades comunicativas.

Facultad de Derecho 2004
Profesor del Doctorado en Derecho Canónico y la Maestría: área de Hermenéutica y Lingüística. Metodología de la investigación

Facultad de Educación 1989 - 1996
Cursos para escalafón
Director del programa los Lenguajes en el Aula. MEN-ICETEX
Creador y docente del curso de redacción, comprensión y comentario de textos I y II y constructivismo en español y literatura con énfasis en redacción, comprensión y comentario de textos I y II.

Facultad de Ciencias Básicas 2004-2005
Docente de la Especialización en Hematología Especial 2004-2005

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO 1997 y 2002-2010
Facultad de Jurisprudencia

Programa de educación especial. Taller para la Superintendencia Financiera
Argumentación Jurídica
Profesor catedrático de la Facultad de Jurisprudencia, área de Análisis e Interpretación de Textos y Análisis e Interpretación de Textos Jurídicos y Generales, Redacción Jurídica. Facultad de Fonoaudiología en las Áreas de Lingüística y Gramática.

Facultad de Jurisprudencia
Profesor en la Maestría en Derecho Administrativo
Catedrático en el seminario de Alta Redacción Jurídica

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA –ESDEGUE- 2000-2023
Coordinador Programa de Formación de Oficiales CAEM – CEM - CIM
Cátedra de Habilidades Comunicativas y Comunicación para la Seguridad Nacional

ESCUELA DE POSGRADOS DE LA FAC 20012-2015
Redacción de Informes de Inteligencia, Análisis del Discurso

UNIVERSIDAD DEL BOSQUE 1998, 2004
Docente en la Especialización en Docencia Universitaria
Didáctica, Habilidades para la Docencia, Teorías Pedagógicas

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN - Bucaramanga 2019-2011
Especialización en Problemas del Lenguaje
Especialización en Riesgos Psicosociales

UNIVERSIDAD DISTRITAL 1996-1997, 2002- 2007
Especialización e Educación Ambiental 2010
Docente en la especialización en Lingüística aplicada. Psicolingüística
Docente en la Maestría en psicolingüística aplicada a la docencia
Docente en la Especialización en Gestión Humana, Cátedra de Lenguajes y Creación de Valores, Lenguaje y Procesos Cognitivos.

UNIVERSIDAD LIBRE 2006
Cátedra de Taller de Español 1
Universidad Libre. Sede Pereira – Facultad de Derecho 2010
Taller de Producción intelectual escrita Técnica-Científica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS 1996-1997

Facultad de Comunicación Social
Docente en gramática, expresión oral y escrita

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 1988-1992
Departamento de Idiomas. Profesor catedrático en lingüística, seminario de política de la investigación, lingüística y francés
Departamento de Administración Financiera. Profesor en el Área de Economía y Desarrollo socioeconómico colombiano

COLEGIO SAN CARLOS 1992-1994
Profesor en el Área de Literatura

COLEGIO REFOUS 1989-1992
Profesor en las Áreas de Francés

DIRECCIÓN DE TESIS

1 - Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Javeriana, Luz Stella Poveda Malaver: Aplicación de un modelo analítico basado en indicadores de eficiencia energética de los sistemas de producción en economía campesina, como soporte para la definición y orientación de objetivos de Desarrollo Rural en el municipio de Simacota, departamento de Santander".

2 – Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Javeriana. Argenis Obdulia Lasso Otalaya: Disminución de la movilización de madera legal y los impactos en la cobertura por efecto de la dinámica del mercado en el municipio de Villagarzón, departamento del Putumayo.

3 – Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Javeriana. Polivio Leandro Rosales Cadena: Microfinanzas rurales, del desempeño financiero al desempeño social. Caso de estudio en el municipio de Ipiales-Nariño.

4 – Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Javeriana. Betty Leonor Perea Lemus: impactos socioeconómicos y ambientales de la trasformación de la actividad minera aurífera tradicional a ilegal en el municipio de unión panamericana - departamento del chocó (2008-2012)

5 – Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Javeriana. Luz Adriana Maldonado: Impactos del Turismo en la Zona Cafetera. Tesis meritoria.

6 – Sandra Rosero. Proyectos MLD en Antioquia. Tesis meritoria.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA UNIVERSITARIA
FORMACIÓN ESPECIALIZADA - SEMINARIOS TALLERES

UNIVERSIDAD NACIONAL. Programa de Educación Continua –PEC- 1998-2023

Contraloría General de la República **2022**
Taller de Redacción de Informes de Auditoría y Control Interno
Superintendencia de Industria y Comercio **2022**
Taller de Redacción y Ortografía
ANLA **2022**
Taller de Redacción de Textos Administrativos y Jurídicos
Taller Abierto Universidad Nacional **2022**
Taller de Redacción de Textos Económicos 2022
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios **2022**
Taller de Redacción de Textos Jurídicos 2022
Taller de Redacción de Informes
Taller de Comprensión de Lectura
Servicio Geológico Colombiano 2022
Taller de Redacción de Artículos Científicos
Taller de Apropiación Social de Conocimiento
Ministerio de las Ciencias **2022**
Comunicación Asertiva
Secretaría Distrital de Movilidad **2022**
Taller de Redacción Jurídica
Unidad de Mantenimiento Vial **2022**
Taller de Redacción y Ortografía
Contraloría de Cundinamarca **2022**
Taller de Redacción de Informes de Auditoría

Área de Desarrollo de Habilidades Blandas y Desarrollo Humano
Aeronáutica Civil
ADRES Gestión del Conocimiento y Mapa de Conocimiento. 2021
Habilidades Blandas y Código de Ética: probidad

IDU. Inteligencia Emocional y Cambio 2019

Área de Producción Escrita Especializada: Alta Redacción y Habilidades Orales

Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ingeniería
Redacción de Textos Legales. *Porvenir* 2021
Pedagogía y Oralidad. Superintendencia de Transporte
2021
JEP. Redacción de Informes de Auditoría y Control Interno 2021

ANALA. Redacción de Actos Administrativos. 2021
DANE. Redacción de Textos Técnicos. 2021
ANLA Redacción Jurídica y Redacción profesional 2017-2020
Producción Intelectual, Redacción Académica y Científica de Artículos y
Textos académicos. Profesores Universidad de la Salle 2021
Supersalud: Redacción y Argumentación Jurídica: 2020
RTVC: Auditoria Basada en Riesgos. 2020
Actualización en Redacción.
Escritura Creativa
DANE - Taller de Alta Redacción Técnica: 2020
JEP - Comunicación, Voz e Imagen Pública: 2020
UBPD – Redacción de Informes - 2020
URT – Redacción Eficaz 2020
Servicio Geológico Colombiana – Redacción de Artículos Científicos 2020
DNP – Redacción Económica 2020
Argumentación Jurídica: Secretaría de Hábitat 2016
Ministerio Hacienda, taller en Redacción y Argumentación Jurídica. 2016-2016
Defensoría del Pueblo, Argumentación Jurídica. 2015
Ministerio de Vivienda. Ministerio de Hacienda, Hermenéutica Jurídica 2013
Ingeominas, *taller de redacción Jurídica, taller de Redacción Técnica* 2012
Metrovivienda, Taller de Redacción; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo,
Taller de Redacción, Redacción Jurídica y Redacción de Textos Económicos 2011-2012
Superintendencia de Industria y Comercio: Redacción de Actos Administrativos 2011-2012
Universidad Nacional Cátedra de Metodología de la Investigación para el CID 2011
DIAN, Taller de Argumentación Jurídica 2011
Planeación Distrital, Taller de Argumentación Jurídica

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Diplomado de Corrección de Estilo 2022-2023
Redacción y Orografía
Taller de Felicidad Laboral

INSTITUTOS FORUM –UNIVERSIDAD DE LA SABANA 2011-2018
Alta Redacción. Banco Popular. 2018
Alta Redacción Jurídica para Colpensiones -2016-
Redacción de Informes de Auditoría – Colpensiones,
Redacción de informes Técnicos – Claro, Colpensiones.
Habilidades de Comunicación – Redacción
Redacción Jurídica, Redacción de informes técnicos.
Medios Masivos de Comunicación y manejo de medios

IIA 2012-2023
Redacción de Informes de auditoría
Taller de Redacción de Informes de Auditoría SIC y Otros
Redacción de Informes de Auditoría para la Fiscalía General de la Nación
Para Ministerio de Defensa, Coldeportes, Alcaldía de Medellín, Policía Nacional

Secretaria de Educación de Bogotá.

EPM Y SUS EMPRESAS (CHEC-ESSA) 2013-2015
Taller de Redacción de Informes de Auditoría Interna
Habilidades para el Sistema Civil Oral

BANCOLOMBIA 2013
Taller de Redacción de Informes de Auditoría Interna

SURAMERICANA 2013
Taller de Redacción de Informes de Auditoría Interna

UNIVERSIDAD JAVERIANA. EDUCACIÓN CONTINUA
Subcentro de Educación Continua de Ciencias sociales 1990–2015

Coordinador del Diplomado en Estética de la Corrección
Producción Intelectual Escrita.
Alta Redacción de Informes en el Diplomado para de Metodología de la Investigación, Taller de Corrección de Estilo Avanzado para la Imprenta Nacional, Alta Redacción para Juristas, la sintaxis peligrosa; redacción de informes, redacción técnica y diagramación con palabras, redacción y comentario de textos, redacción económica, redacción aplicada al análisis de coyuntura económica, alta redacción para ejecutivos, redacción para personal administrativo, sociolingüística aplicada a la fonoaudiología y a la terapia del lenguaje. PNL, Coordinador de los Diplomados en corrección de estilo y Gramática y Diplomado Lenguajes de la gestión secretaria gerencial, desarrollo de habilidades. Comunicación empresarial para el tercer milenio y la imagen escrita de la empresa. Creador y docente de los cursos PFPD los Lenguajes en el Aula.

Centro de Educación Continua de Ingeniería *2010-2012*
Taller de Desarrollo de Habilidades para la EAAB (acueducto)
Redacción de Informes de Auditoria, Sistema Integrado

Universidad Javeriana-Ministerio de Educación Nacional 1998-2005
Creador y director del proyecto de capacitación Los lenguajes en el aula, desarrollo de la inteligencia a través del lenguaje, Estrategias lingüísticas y Semiótica. Coordinador del Área de actualización e innovación.

U Javeriana-IDEP (Instituto Distrital de Investigación Pedagógica) 1992-1998
Creador y coordinador del programa de capacitación docente con créditos en el escalafón lenguaje y creación de valores, estrategias semióticas para la formación de comunidad en el aula.

Pontificia Universidad Javeriana-Secretaria de Educación 1998-2000, 2004
Creador y coordinador de los PFPD (Programa de Formación Permanente de Docentes): Lenguaje y desarrollo de la inteligencia y lenguaje y construcción de valores, estrategias lingüísticas y semióticas para la construcción de comunidad en el aula.

Centro de Educación Continua de Ciencias Económicas 2006
Comunicación Inteligente

Centro de Educación Continua de Ciencias Básicas 2006-2007
Alta Redacción para Profesionales de Ciencias Básicas

LICITACIONES PÚBLICAS

ICA.
7 talleres de Alta Redacción del Personal Profesional 1996
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
4 talleres de Redacción Jurídica 2001
5 talleres en Redacción 2004
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS P. D.
Redacción de textos e informes 2004-2005
DAS
10 talleres en Elaboración y redacción de Informes y documentos escritos 2006
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
2 Talleres de Alta Redacción y Cambio 2006-2007
LUIS CARLOS GALAN ESE
Desarrollo, gestión y cambio
SUPERINTENDENCIA DE INDUCTRIA Y COMERCIO 2012

TALLERES Y EXPERIENCIA LABORAL

Caja de Vivienda Militar y Policial (Redacción Jurídica) 2017-2019
Alcaldía de Medellín, Secretaria de Control Interno- Informes de auditoría 2016
Caja de Compensación Familiar COMFAMA Santander 2016
Cámara de Comercio de Bogotá. Ata redacción Jurídica. Informes de auditoría Interna y Riesgos Jurídicos, Taller de habilidades orales para juristas 2016
ESSA. Redacción de Informes de Auditoría y Riesgos Jurídicos 2014-2016
Ministerio de Defensa Nacional. Redacción de Informes de Auditoría 2015

CHEC. Redacción de Informes de Auditoría, Redacción y Argumentación Jurídica, Habilidades para el Sistema Civil oral 2013-2015
Codensa. Redacción Empresarial 2015
Unidad de Restitución de Tierras. Investigación sociojurídica 2014
Ministerio de Vivienda. Redacción jurídica 2013
EPM. Redacción de Informes de Auditoría 2013
Bancolombia. Redacción de Informes de Auditoría Interna 2013
Suramericana. Redacción de Informes de Auditoría Interna 2013
Confama. Redacción de Informes de Auditoría Interna 2013
ABB. Redacción de Informes
2011-2013
Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Alta Redacción de Informes. Redacción de Resoluciones Jurídicas, Argumentación Jurídica 2013
Imprenta Nacional. Diplomado en Estética de la Corrección. Corrección de Textos Jurídicos, Actualización en Corrección 1998-2015
DIPOL Redacción de informes de inteligencia y contrainteligencia 2011
Fundación Natura. Producción Intelectual Técnica-científica 2011
Gran Tierra Energy. Redacción de Informes de Ingeniería 2011
Ministerio de Comercio, Industria y T.: Redacción y Presentación de Informes 2010
Superintendencia de Industria y Comercio. Redacción de Actos Administrativos 2009/10
Superintendencia Financiera. Taller de Redacción y Comprensión 2009/10
Comisión de Regulación de Telecomunicaciones 2010
Imprenta Nacional: Diplomado en Corrección de Estilo 2010
Policía Nacional: Diplomado en Corrección de Estilo 2010
Policía Nacional: Taller de Redacción 2010
Policía Nacional, DIPOL: Diplomado en Metodología de Investigación en C. S 2010
INCO-INVIAS (Redacción Jurídica) 2009
Gran Tierra Enegy. Redacción Técnica 2009
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Alta Redacción 2009
HSBC: Alta Redacción de Informes Técnicos y administrativos 2008
Departamento Nacional de Planeación: Redacción Técnica, Alta Redacción 2008
DAS y Escuela de Inteligencia DAS. Alta Redacción Jurídica 2006-2007
Redacción Eficaz y Redacción de Informes de Inteligencia
Metodología de la Investigación en Inteligencia
Ministerio de Relaciones Exteriores 2007
CINTEL 2007-2009
Superintendencia de Sociedades. Taller de Alta Redacción y Cambio 2006-2007
Cámara de Comercio de Bogotá 2000-2006
Cámara de Comercio de Pereira 2006-2007
Conferencia sobre Comunicación y Procesos de Eficiencia
Banco Popular: Taller de Redacción para Corresponsales 2006
Ministerio de Relaciones Exteriores 2006
Academia Diplomática San Carlos. Taller de Alta Redacción
Fondo Nacional del Ahorro: Redacción especializada 2005-2006
ESE: Luís Carlos Galán. Liderazgo y Cambio. Nuevas P 2005

Redacción Jurídica, Alta Redacción Jurídica
Transmilenio. Redacción de Informes Técnicos 2005-2008
Superintendencia de Servicios Públicos: Taller de Alta Redacción 2004-2005
UNISYS. Taller de Redacción y Expresión Oral 2003-2004
IDU. Taller de Alta Redacción y Redacción Jurídica 2002-2003
Ministerio de Hacienda: Redacción Económica, Redacción Jurídica 2003-2004
Ministerio de Defensa: Taller de Redacción y Ortografía, Alta Redacción 2003-2004
ICONTEC, 2000
Comando General del Ejército. Taller de Redacción y Ortografía 1999-2004-2007
Inversiones Continental: Taller de Redacción 2003
WINNER GROUP: Taller de Redacción y Expresión Oral 2003
Souz Lyonnais D´Eau. Bogotana de Aguas, Taller de Redacción. 2002-2004
Procuraduría General de la Nación
Coordinador programa de reinducción-Proceso de reestructuración general
Consultor-procesos de gestión. Taller de Redacción Jurídica 1996-2000
Banco Caja Social. Taller de Redacción 2000
Secretaria General de la Nación. Redacción Técnica 1995/7/9-2000

SEMINARIOS INTERNACIONALES

Cámara de Industria y Comercio de Panamá, Redacción Ejecutiva,
Redacción de informes, redacción jurídica 1997-2000
Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG Guatemala) 2001
Redacción Jurídica

ACTIVIDADES EXTRALABORALES DE ASESORÍA Y DE CAPACITACIÓN

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
Asesor en Comunicaciones Estratégicas para el Comandante del Ejército 2014-2015
EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CAIMI Asesor para la transformación del sistema de producción intelectual: Informes de Inteligencia. 2016
CERLAC. Consultor en lectura y escritura. 2007

CONSULTOR Y CAPACITADOR EN REDACCIÓN 1992-2013

Diseño y ejecución de Programas de Capacitación en temas de Comunicaciones escritas en el sector Público y Privado, en especial en la redacción jurídica, económica y técnica y PNL.

CORRECTOR DE ESTILO

IRS. Corrector de estilo Documentos Especializado 2009-2012
UNAD. Corrector de Estilo Revistas 2012-2013

Universidad de la Sabana. Corrector libros 2015
ESPOL DIPOL. Corrector de textos, libros y Revistas 2010-2015

PONENCIAS

Ponente
Congreso Nacional de Auditoria Interna 2013 - 2014
Riesgos jurídicos y lingüísticos de los Informes de Auditoría
Congreso Internacional de Auditoría Interna en Empresas Públicas – Medellín 2014

Ponente Central 2002
Las radiografías textuales y el desarrollo del pensamiento formal
Séptimo Encuentro Coloquio Internacional de Redacción Universitaria.
Universidad de las Américas. Puebla – México

Virtualización del Lenguaje Verbal en Internet 2001
(Representante por Colombia)
Segundo Congreso Internacional de la Lengua Española
Real Academia Española e Instituto Cervantes
Valladolid, España

Filosofía de la Ciencia 1992
Universidad de Cundinamarca ITUC

Investigación del español en Colombia 1990
ALEC en la región de Ubaté
Instituto Caro y Cuervo

INVESTIGACIONES

Proceso de eficiencia empresarial y desarrollo de competencias lingüísticas 2000-2002
Redacción por competencias 2000-2002
Centros de alto rendimiento lingüísticos 2002
Los manuales de comunicación empresarial 2002
Los lenguajes en el aula. Segunda fase 2000-2001
Dispositivos didácticos y negociación curricular
Los lenguajes es el aula. Primera fase (Secretaria de Educación Distrital
Pontificia Universidad Javeriana) 1999-2000
Seguridad Ciudadana y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales 2010
Manejo de Medios en Situaciones de Crisis 2008/10
Comunicación en el Ámbito de la Seguridad Nacional 2008/2010
Inteligencia Estratégica Prospectiva 2010
Semiótica y Seguridad Ciudadana 2010

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Discurso Periodístico. 1990
Discurso jurídico. La sintaxis peligrosa 1991
Estudio pragmático de la gramática del inconsciente 1992
Didáctica de la enseñanza del español 1994-1996
Análisis de etnografía del habla en una comunidad urbana 1997
El discurso periodístico: Aplicación práctica de la teoría del discurso 1997
Lingüística y psicología aplicada a los problemas del habla 1998

PUBLICACIONES

LIBROS

- *Manual de alta redacción* 2001-2016,
  Decimotercera edición 2016
- Taller de Desarrollo de Competencias Básicas en Redacción 2009
  Taller virtual: www.alcaldiabogota.gov.co/desarrolloinstitucinal
- *Los lenguajes en el aula, semiótica de los procesos escolares* 2002
- *Manual de redacción para ejecutivos* 2000
- *Manual de alta redacción para juristas* 1998
- *Manual de redacción administrativa. Formas de comunicación en la empresa* 1997
- *La corrección de estilo y los correctores* 2003

ARTÍCULOS

- *La Virtualiazación del Lenguaje en Internet.* 2002
  Revista Internexos

ASOCIACIONES

Integrante activo de la Sociedad Colombiana de Semiótica
Universidad de Cundinamarca, Director de redacción del periódico *Episteme* 1992

ESTUDIOS REALIZADOS

- Maestría en Comunicación-Análisis de Medios 1997
  Universidad Javeriana
- Maestría en Seguridad Pública. 2012
  ESPOL. Escuela de Posgrados.
- Estudios de Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo-Énfasis en economía ecológica 1998
- Especialización en Docencia Universitaria 2005
  Universidad del Bosque
- Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje 2008-2009
  Universidad de la OEI
- Especialización en Liderazgo y Toma de Decisiones 2015
  Escuela de Posgrados de ECSAN.

- Licenciatura en Español–Francés 1989
  Universidad Pedagógica
- Economista 1998
  Universidad Nacional de Colombia

SEMINARIOS Y CURSOS

Seminario de tecnología para la Educación	2018
Seminario Blackboar	2008
Seminario de Universitología, Universidad Javeriana	2002
Seminario de Comunicación, Información y Educación, Universidad Javeriana	2001
Seminario Creación de Empresas. Universidad Nacional	1993
Curso de estrategias metodológicas de la investigación	1991
Curso de li ngüística aplicada, etnometodología. París	1990
Seminario de Lingüística - Semiótica y Literatura. Universidad Javeriana	1991
Instituto Electrónico de Idiomas. Curso metodología y didáctica	1989-1990
Teoría literaria - Universidad. Nacional. Curso libre	1990
Cátedra Unesco de Comunicación, Bruno Olliver, París 7	1989
Pedagogía recursos técnicos. Universidad Pedagógica	1986

WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO
C. C. 79.276.289 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.276.289

SALAZAR PULIDO
APELLIDOS

WILLIAM ANGEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1963

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-SEP-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00154569-M-0079276289-20090417 0010738416H 1 1550006035

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

William Angel Salazar Pulido

C.C. No. 79.276.289 DE BOGOTA

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA, LE CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO

CON ESTUDIOS

en Español y en Francés

BOGOTA, D. E. A LOS 10 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1989

EL RECTOR,

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

SECRETARIO DE EDUCACION

ANOTADO AL FOLIO 8-S DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 89

Nº 06808

BOGOTA, 14 Febrero DE 1989

U N I V E R S I D A D P E D A G O G I C A N A C I O N A L

COPIA ACTA DE GRADUACION NUMERO 306

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL EN SU SESION DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1989, DESPUES DE HABER VERIFICADO QUE SALAZAR PULIDO WILLIAM ANGEL CON C.C. 79276289 Y CODIGO 84233842 APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA ACADEMICO RESPECTIVO Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, LE OTORGA EL TITULO DE LICENCIADO CON ESTUDIOS EN ESPANOL-FRANCES SEGUN RESOLUCION NUMERO 2022 DE ABRIL DE 1975 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

(FDO.)
GRACIELA AMAYA DE OCHOA
RECTOR

(FDO.)
OVIDIO DELGADO MAHECHA
DECANO

(FDO.)
LUZ ELENA RIOS VELILLA
SECRETARIO GENERAL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL EXPEDIDA EN BOGOTA, D. E., A LOS 23 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1989.

MARIA DEL PILAR PAEZ ALDANA
JEFE DIVISION DE SERVICIOS ACADEMICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



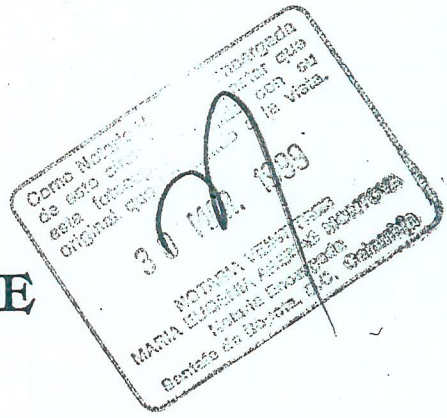

CONFIERE EL TITULO DE

Economista

A

William Angel Salazar Pulido

C.C. No. 79.276.289 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, D. C. Marzo 26 DE 1999

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 50 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1

DE LA SEDE DE Stafé de Bogotá FACULTAD DE C. Económicas

0058788

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE

Ciencias Económicas

ACTA DE GRADO NÚMERO 2840

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ciencias Económicas

EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE Marzo DE 1999

ACTA No. 04 CONSIDERANDO QUE :

William Angel Salazar Pulido

C.C. No. 79.276.289 Bogotá

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE :

Economista

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 0058788 CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 50-L.1

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá A LOS 26 DÍAS DEL MES DE Marzo DE 1999

Camilo Gonzalez G.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Patricia Muñoz
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica Resolución No.11153 Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

en atención a que

WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO

C.C. No. 79.276.289 Expedida en Santafé de Bogotá D.C.

Cumplió con los requisitos del Programa Académico de

Especialización en Docencia Universitaria

Le confiere el Título de

Especialista en Docencia Universitaria

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma. Dado en Santafé de Bogotá, D.C.,

a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2005

Rector | Director de Postgrados | Decano | Director del Programa | Secretario General

Registro 0479 Folio 0012 Libro de Registro 85

20509 - 1370

Como Notario Veintiséis del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia coincide con original que se ha presentado Bogotá D.C. - Colombia.

14 JUN 2005

GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ
NOTARIO VEINTISEIS

Como Notario Veintiséis del Circulo de Bogotá hago constar que esta copia coincide con original que se ha presentado
Bogotá D.C. - Colombia.
14 JUN 2005
GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ
NOTARIO VEINTISEIS

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 09 de marzo del año 2005, según consta en el Acta No. 808 y Acuerdo No. 8115 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO
C.C. 79.276.289 de Santafé de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

En ceremonia solemne del día 29 de abril del año 2005, se le hace entrega del diploma No.20509-1370, el cual aparece registrado con el No. 0479, al folio 0012 del tomo 8B del libro de registro de títulos de la Universidad.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005).

MIGUEL OTERO CADENA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRIGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia

Los Ministerios de Defensa y de Educación Nacional

y en su nombre

La Escuela Militar de Cadetes

Personería Jurídica según Ley 153 de 1887

Confiere el Título de

Especialista en Liderazgo y Toma de Decisiones

Al Señor (@):

William Ángel Salazar Pulido

Cédula de Ciudadanía No. 79.276.289

Quien cursó y aprobó las asignaturas correspondientes al Programa Académico

Especialización

Con Registro Calificado No. 09532 del 02 de Julio 2015, Código Snies 90343

Ministerio de Educación Nacional, en testimonio de ello se otorga el presente

Diploma

My. Julián Borda Baquero
Director de Posgrados

CR. Oscar Rodrigo Moreno Moreno
Vicerrector Académico

BG. Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Director ESMIC.

Registrado al Folio No. 6
del Libro de Diplomas No. 1
del Acta No. 024

CT. Anderson Joao Roa Dominguez
Registro y Control Académico

Bogotá a los 18 días del mes
de Julio de 2016

República de Colombia
Los Ministerios de Defensa y de Educación Nacional
y en su nombre

ESCUELA MILITAR DE CADETES

Personería Jurídica Ley 153 de 1887.
Entidad de Educación Superior de carácter Oficial, reconocida por el ICFES
Código 9104 y Registro Calificado del Ministerio de
Educación Nacional,Código Snies102010

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

En Bogotá, D.C. a los (18) días del mes de Julio (2016) se reunieron en la Dirección de la Escuela Militar de Cadetes los siguientes funcionarios:

BG.	EDUARDO ENRIQUE ZAPATEIRO ALTAMIRANDA	Director Escuela Militar de Cadetes
MY.	JULIÁN BORDA BAQUERO	Director de Posgrados
CR.	OSCAR RODRIGO MORENO MORENO	Vicerrector Académico ESMIC.
CT.	ANDERSON JOAO ROA DOMINGUEZ	Jefe de Registro y Control Académico

Con el objeto de estudiar los resultados académicos obtenidos por el estudiante del programa de posgrados de especialización en LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES V Cohorte 2015, para efectos de otorgamiento del título que más adelante se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

La Constitución Nacional, Ley 30 de 1992, Decreto 12952010 de 2007, Resolución Nº 09532 del 02 de Julio de 2015, estatutos y reglamentos por los que se rige la Escuela. Militar de Cadetes "General José María Córdova" y los cuales la autorizan para impartir Educación Superior y de Posgrado y expedir títulos Académicos. Vistos los resultados académicos obtenidos por el candidato, los encontraron ajustados en todo a los requerimientos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la institución y las normas legales pertinentes y en consecuencia, le declararon idóneo para recibir el título correspondiente.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" teniendo en cuenta que la Dirección de Posgrados por intermedio de su Director y la Jefatura de Registro y Control Académico han informado que el señor (@):

William Ángel Salazar Pulido

Cédula de Ciudadanía No. 79.276.289

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la institución y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la República de Colombia y por autorización de los ministerios de Defensa y Educación Nacional, otorgarle el TITULO de:

Especialista en LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES

Quedando inscrito su Diploma en el libro de registro correspondiente.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980, firman los que en ella intervinieron.

BG. Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Director Escuela Militar De Cadetes

MY. Julián Borda Baquero
Director de Posgrados

CR. Oscar Rodrigo Moreno Moreno
Vicerrector Académico

CT. ANDERSON JOAO ROA DOMINGUEZ
Jefe Registro y Control Académico

Registrado al Folio No. 6
del Libro de Diplomas No. 1
del Acta No. 024

Bogotá a los 18 días del mes de Julio de 2016

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
CAEU

ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA
OEI

virtual educa argentina

La Organización de Estados Iberoamericanos, el Centro de Altos Estudios Universitarios (OEI) y Virtual Educa Argentina certifican que

William Ángel Salazar Pulido

documento C.C. 79276289 de Bogotá *ha cursado y aprobado el Posgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje, en la cohorte 2008-2009, habiendo obtenido un promedio de* 8,4 *puntos.*

Buenos Aires, setiembre de 2009

Alejandro Tiana Ferrer
Director General
Centro de Altos Estudios Universitarios

Darío Pulfer
Director Oficina Regional en Buenos Aires
Organización de Estados Iberoamericanos

Jorge Rey Valzacchi
Director Ejecutivo
Virtual Educa Argentina

Organizacion de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura

virtual educa argentina

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
CAEU

Paraguay 1510 / 1061 - Buenos Aires / Republica Argentina

CONSTANCIA

Virtual Educa Argentina, La Organización de Estados Iberoamericanos y el Centro de Altos Estudios Universitarios hacen constar que

William Angel Salazar Pulido

ha finalizado exitosamente el Postgrado de Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje, modalidad virtual, con una carga académica de 500 horas y cuatro bimestres de duración .

Buenos Aires, Argentina, Agosto 2009

Jorge Rey Valzacchi
Director del Posgrado

República de Colombia
Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006
y teniendo en cuenta que el (la) señor (a):

William Angel Salazar Pulido

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.276.289 de Bogotá D.C.

cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, por lo tanto se le otorga el título de:

Magíster en Seguridad Pública

Programa con Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 1342 del 17 de marzo de 2009,
emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2018.
Registrado en el libro 1 folio 42 bajo el número 2

Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián
Secretaria Académica

Capitán Alejandro Hernández Abril
Decano Facultad de Seguridad Pública

Brigadier General Gonzalo Ricardo Londoño Portela
Director Nacional de Escuelas

SA18172

Ministerio de Defensa Nacional

Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Institución Universitaria

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

ACTA DE GRADO No. 17

En Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 15:00 horas, se reunieron en el salón VIP de la Escuela de Postgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro, en solemne ceremonia presidida por el señor Brigadier General Gonzalo Ricardo Londoño Portela, Director Nacional de Escuelas, el señor Teniente Coronel Edwin Orlando Rojas Chisco, Director Escuela de Potsgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" (E), el señor Capitán Alejandro Hernández Abril, Decano Facultad de Seguridad Pública, la señora Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián, Secretaria Académica y demás autoridades académicas de la Escuela con el propósito de conferir el título de Magíster en Seguridad Pública al señor(a):

William Angel Salazar Pulido

Identificado con cédula de ciudadanía No.79.276.289 de Bogotá D.C

El señor(a) fue presentado por el señor Capitán Alejandro Hernández Abril, Decano Facultad de Seguridad Pública, quien dio fe que cursó y aprobó a satisfacción los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios del programa Maestría en Seguridad Pública, aprobado mediante Resolución Interna del Plan de Estudios No.01920 del 04 de junio de 2012. Programa académico con Registro Calificado otorgado mediante Resolución No.1342 del 17 de marzo de 2009, emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

En consecuencia, el señor Brigadier General Gonzalo Ricardo Londoño Portela, Director Nacional de Escuelas, toma el juramento de rigor y por delegación del Estado le confiere el Título correspondiente y se procede a la entrega del diploma que le acredita la idoneidad para ejercer la profesión de:

Magíster en Seguridad Pública

Para constancia se firma en Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), por la señora Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián, Secretaria Académica.

Registrado en el libro No.1, folio No.42, bajo el número 2.

Teniente Coronel Lirza Barrera Quitián
Secretaria Académica

Transversal 33 47A -35 sur, Fátima
Correo: dinae.secad@policia.gov.co
Teléfono: 5159322

0124898

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACION Y LENGUAJE
SECRETARIA FACULTAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

C E R T I F I C A

Que, **WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.289, cursó y aprobó las asignaturas de la ***Maestría en Comunicación***, en esta Facultad, desde el primer periodo académico de 1996 hasta el segundo periodo académico de 1997.

El presente certificado se expide a los 19 días del mes de noviembre de dos mil tres (2003).

OSCAR BEDOYA CRUZ
Secretario Facultad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA IHS SECRETARIO FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Transversal 4ª No. 42-00 Edificio José Rafael Arboleda, S.J., piso 6º
Tel.: 320-8320 ext.: 4578– 4563 Fax: 320-8320 ext.: 4576
E-mail: obedoya@javeriana.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

+ Paz Derechos Posgrados

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACION Y LENGUAJE

El Suscrito Secretario Académico de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia UniversidadJaveriana

C E R T I F I C A

Que *WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO*, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 79.276.289 de Santafé de Bogotá, D.C. Cursó y aprobó todas las asignaturas correspondientes al III Semestre, del Programa de Posgrado Maestría en Comunicación, durante el Primer Período Académico de 1997, y obtuvo las siguientes calificaciones con número de créditos:

Asignatura	Calificación	Créditos
I SEMESTRE		
TEORIAS DE LA COMUNICACION	5.00...Cinco, Cero, Cero	3
MEDIOS DE COMUNICACION Y SOCIEDAD	4.00...Cuatro, Cero, Cero	3
TALLER DE INVESTIGACION I	4.30...Cuatro, Tres, Cero	4
II SEMESTRE		
TEORIAS DE LA PRODUCCION	4.50...Cuatro, Cinco, Cero	2
ESTETICA Y MEDIOS DE COMUNICACION	4.00...Cuatro, Cero, Cero	2
TALLER DE INVESTIGACION II	4.00...Cuatro, Cero, Cero	4
PROYECTO I (Tutoría)	4.30...Cuatro, Tres, Cero	2
III SEMESTRE		
TEORIAS DE LA RECEPCION	4.00...Cuatro, Cero, Cero	2
ETICA Y MEDIOS DE COMUNICACION	4.70...Cuatro, Siete, Cero	2
TALLER DE INVESTIGACION II	3.80...Tres, Ocho, Cero	4
ELECTIVA I	4.00...Cuatro, Cero, Cero	2
PROYECTO II (Tutoría)	4.10...Cuatro, Uno, Cero	2
IV SEMESTRE		
LEGISLACION Y POLITICAS DE LOS MEDIOS	4.20...Cuatro, Dos, Cero	2
ELECTIVA II	5.00...Cinco, Cero, Cero	2
PROMEDIO GENERAL	4.2.0...Cuatro, Dos, Cero	

El estudiante William Salazar es alumno actual del IV semestre del Programa Maestría en Comunicación.

La presente certificación se expide a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

MIGUEL A. OTALORA C.
Secretario AcFacultad

SECRETARIO

SECRETARIO

43-82 / Edificio Valtierra - Santafé de Bogotá D.C., Colombia. AA: 74760 Fax: 2887896
Teléfonos: 285 18 98 - 287 18 46 - 288 79 72 - 338 10 84 - 338 10 96 - 340 04 21 - 340 04 23
E-Mail: comunicación@javercol.javeriana.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA No. 47680

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

CERTIFICAN:



QUE WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO

CON C.C. No. 79276289

FUE MATRICULADO (A) COMO ECONOMISTA AL TENOR DE LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN No. 47680 FECHA Jueves, 10 de Septiembre de 2015

QUE EN LO PERTINENTE SE COPIA ASÍ:

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA * SECRETARIA GENERAL

OTORGAR LA MATRÍCULA DEFINITIVA A: WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO

CON C.C. No. 79276289

GRADUADO (A) EN LA UNIV. NACIONAL DE COLOMBIA

PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA ÚNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU DENOMINACIÓN Y DEFINICIÓN EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE ACUERDO A LAS LEYES 41 DE 1969 Y 37 DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2890 DE 1991 EN CONSECUENCIA INSCRÍBASE AL SOLICITANTE EN EL LIBRO DE MATRÍCULAS Y EXPÍDASELE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO UNA VEZ CONSULTADO Y CONFIRMADO POR EL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C., a los 10 dias del mes de Septiembre de 2015

EL PRESIDENTE,

JORGE VALENCIA JARAMILLO

EL SECRETARIO,

RUBBY HELENA VELOSA GARCÍA

0038778

2015/07 - 100296126 valorescadena

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 47680 Fecha: 2015-09-10

WILLIAM ANGEL

SALAZAR PULIDO

C.C. 79276289

UNIV. NACIONAL DE COLOMBIA

JORGE VALENCIA JARAMILLO

Presidente del Consejo

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO– C.C. No. 79276289

El Jefe de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que el señor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO** identificado con **C.C. No. 79276289**, celebró con la Institución las contrataciones que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**427 del 2004 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**26/04/2004**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/05/2004**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES EN LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: RECOPILACION BIBLIOGRAFICA, PREPARACION DEL MATERIAL ESCRITO Y REALIZACION DE 30 HORAS DE CONFERENCIA. RESOLUCION NO. CON CARGO AL PROYECTO: REDACCION DE TEXTOS TECNICOS (01), REGISTRADURIA	
VALOR TOTAL $2.550.000.oo	**DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1155 del 2005 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**06/09/2005**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**21/09/2005**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES EN LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: RECOPILACION BIBLIOGRAFICA, PREPARACION DEL MATERIAL ESCRITO Y REALIZACION DE 24 HORAS DE CONFERENCIA. RESOLUCION NO. 646 CON CARGO AL PROYECTO: REDACCION DE INFORMES Y USO DE NORMAS ICONTEC (01), FONDO NACIONAL DE AHORRO.	
VALOR TOTAL $2.160.000.oo	**DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1461 del 2005 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**01/11/2005**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15/12/2005**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES EN LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: RECOPILACION BIBLIOGRAFICA, PREPARACION DEL MATERIAL ESCRITO Y REALIZACION DE 30 HORAS DE CONFERENCIA. RESOLUCION NO.909 CON CARGO AL PROYECTO: REDACCION EMPRESARIAL (01) TRANSMILENIO.	
VALOR TOTAL $2.700.000.oo	**DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**473 del 2006 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**28/03/2006**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**08/05/2006**
OBJETO GENERAL:	

Carrera 30 No. 45-03
Edificio 311 Segundo Piso
(57-1) 316 5000 Ext. 12333
Bogotá, Colombia
uniadm_fcebog@unal.edu.co

1. RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA 2. PREPARACIÓN DE MATERIAL ESCRITO 3. REALIZACIÓN DE 48 HORAS DE CONFERENCIA RESOLUCIÓN NO. 010 ESTA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES VA CON CARGO AL PROYECTO: REDACCION DE INFORMES Y USO DE NORMAS ICONTEC (01) Y (02), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL FONDO NACIONAL DE AHORRO.	
VALOR TOTAL $4.320.000.oo	**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1510 del 2007 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**08/10/2007**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**18/10/2007**
ADICIÓN:	**ADS No.1**
FECHA DE INICIO:	**19/10/2007**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**7/12/2007**
OBJETO GENERAL: CONFERENCISTA PARA EL CURSO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ORIENTADO A INTELIGENCIA (01), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DAS. 1. RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA 2. PREPARACIÓN DEL MATERIAL ESCRITO. 3. REALIZACIÓN DE 40 HORAS DE CONFERENCIA LA PRESENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO VA CON CARGO AL PROYECTO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ORIENTADO A INTELIGENCIA (01), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DAS.	
VALOR TOTAL $4.000.000.oo	**CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1647 del 2007 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**18/10/2007**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**17/11/2007**
ADICIÓN:	**ADS No.1**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO CONFERENCISTA PARA EL CURSO: REDACCION EFECTIVA DE INFORMES (01) DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DAS. 1)RECOPILACION BIBLIOGRAFICA 2) PREPARACION DE MATERIAL ESCRITO 3) REALIZACION DE 40 HORAS DE CONFERENCIA .	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **1.** CUMPLIR PUNTUALMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO; **2**. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO	

3. ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), CUANDO A ELLO LEGALMETE HAYA LUGAR.	
VALOR INICIAL $4.000.000.oo	**CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2094 del 2007 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**19/11/2007**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/11/2007**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO CONFERENCISTA PARA EL CURSO: REDACCIÓN EFECTIVA DE INFORMES (02), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DAS. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA. 2. PREPARACIÓN DE MATERIAL ESCRITO. 3. REALIZACIÓN DE 40 HORAS DE CONFERENCIA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **1.** CUMPLIR PUNTUALMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. **2**. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO. **3.** ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), CUANDO A ELLO LEGALMETE HAYA LUGAR.	
VALOR INICIAL $4.000.000.oo	**CUATRO MILLONES PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2145 del 2007 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**10/12/2007**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**14/12/2007**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTESCOMO CONFERENCISTA PARA EL CURSO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ORIENTADO A INTELIGENCIA (02), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DAS 1. RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA 2. PREPARACIÓN DEL MATERIAL ESCRITO. 3. REALIZACIÓN DE 40 HORAS DE CONFERENCIA LA PRESENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES VA CON CARGO AL PROYECTO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, ORIENTADO A INTELIGENCIA (02), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DAS	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **1.** CUMPLIR PUNTUALMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. **2**. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO	

3. ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), CUANDO A ELLO LEGALMETE HAYA LUGAR.	
VALOR INICIAL $4.000.000.oo	**CUATRO MILLONES PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2330 del 2007 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**10/12/2007**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/01/2008**
ADICIÓN:	**ADS No.1**
OBJETO GENERAL: RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA, PREPARACIÓN DE MATERIAL ESCRITO Y REALIZACIÓN DE 16 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN TÉCNICAS EFECTIVAS DE COMUNICACIÓN EMPRESARIAL (01).	
VALOR INICIAL $1.600.000.oo	**UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**977 del 2008 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**18/04/2008**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**12/05/2008**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO CONFERENCISTA PARA EL CURSO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL CID ESPECÍFICOS: 1. RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA, 2. PREPARACIÓN DE MATERIAL ESCRITO 3. REALIZACIÓN DE 30 HORAS DE CONFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. CUMPLIR PUNTUALMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO **2.** COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO **3.** ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), CUANDO A ELLO LEGALMETE HAYA LUGAR.	
VALOR INICIAL $3.180.000.oo	**TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1859 del 2008 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**19/08/2008**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**26/08/2008**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN: REDACCIÓN TÉCNICA	

PROFESIONAL (01), DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. CUMPLIR PUNTUALMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. **2.** COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO **3.** ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), CUANDO A ELLO LEGALMETE HAYA LUGAR.	
VALOR INICIAL $2.120.000.oo	**DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2523 del 2008 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**27/10/2008**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**12/11/2008**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO CONFERENCIASTA PARA EL CURSO REDACCION DE ACTOS JURIDICOS 01, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. OBJETIVOS ESPECIFICOS: PREPARACION Y REALIZACION DE 20 HORAS DE CONFERENCIA.	
VALOR INICIAL $2.160.000.oo	**DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1956 del 2009 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**26/10/2009**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**11/12/2009**
OBJETO GENERAL: PREPARACION Y REALIZACION DE 48 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSION ARGUMENTACION JURIDICA, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA DIAN.	
VALOR INICIAL $18.240.000.oo	**DIESCIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2151 del 2009 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**11/11/2009**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**20/02/2010**
ADICIÓN:	**ADS No. 1**
OBJETO GENERAL: PREPARACION Y REALIZACION DE 40 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSION: ARGUMENTACION JURIDICA Y TECNICAS DE COMUNICACION, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. PREPARACION Y REALIZACION DE 16 HORAS DE CONFERENCIA EN EL CURSO TECNICAS DE COMUNICACION 2. PREPARACION Y REALIZACION DE 24 HORAS DE CONFERENCIA EN EL CURSO ARGUMENTACION JURIDICA	

VALOR INICIAL $4.560.000.oo	**CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2077 del 2010 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**14/12/2010**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**07/01/2011**
FECHA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA:	**20/12/2010**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL CURSO: REDACCIÓN, ARGUMENTACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. OBJETIVOS ESPECIFICOS PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE 20 HORAS DE CONFERENCIA	
VALOR INICIAL $2.600.000.oo	**DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**2175 del 2010 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**23/12/2010**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**17/01/2011**
OBJETO GENERAL: PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL CURSO: REDACCIÓN DE ACTOS JURÍDICOS Y REDACCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, QUE HACE PARTE DE LOS "PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE APRENDIZAJE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO". OBJETIVOS ESPECIFICOS PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE 35 HORAS DE CONFERENCIA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE ESTA ORDEN.	
VALOR INICIAL $4.725.000.oo	**CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**337 del 2011 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**09/03/2011**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15/04/2011**
OBJETO GENERAL: PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA EN LOS TEMAS DE: REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS, ALTA REDACCIÓN PARA ECONOMISTAS Y REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, DENTRO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE SE ADELANTA PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	
VALOR INICIAL $9.611.000.oo	**NUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1575 del 2011 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**

FECHA DE INICIO:	**21/11/2011**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**22/12/2011**
FECHA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA:	**07/12/2012**
OBJETO GENERAL: PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL PLAN DE CAPACITACIÓN, VIGENCIA 2011, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE INGEOMINAS, EN LOS CURSOS: REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS Y REDACCIÓN DE INFORMES. OBJETIVOS ESPECIFICOS PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE 54 HORAS DE CONFERENCIA EN TEMAS RELATIVOS AL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN ASÍ: 1. 24 HORAS DE CONFERENCIA EN REDACCIÓN DE INFORMES 2. 30 HORAS DE CONFERENCIA EN REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS	
VALOR INICIAL $6.609.600.oo	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**265 del 2012 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**16/02/2012**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28/02/2012**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y REALIZAR 24 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN: REDACCIÓN DE TEXTOS TÉCNICOS, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE METROVIVIENDA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL DISTRITO.	
VALOR INICIAL $2.937.600.oo	**DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**925 del 2012 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**14/08/2012**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**23/08/2012**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN REDACCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	
VALOR INICIAL $4.050.000.oo	**CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**926 del 2012 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**14/08/2012**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**23/08/2012**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	
VALOR INICIAL $4.050.000.oo	**CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1263 del 2012 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**26/09/2012**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**07/10/2012**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS, GRUPO 02, QUISITOSDIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	
VALOR INICIAL $4.050.000.oo	**CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1838 del 2012 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**17/12/2012**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**29/12/2012**
OBJETO GENERAL: PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE 30 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN "REDACCIÓN DE INFORMES", QUE HACE PARTE DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PIC - 2012, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.	
VALOR INICIAL $3.900.000.oo	**TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1193 del 2013 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**18/10/2013**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27/10/2013**
OBJETO GENERAL: PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIA PARA EL CURSO HERMENÉUTICA JURÍDICA, QUE HACE PARTE DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DEL AÑO 2013, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **1.** PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE 24 HORAS DE CONFERENCIA EN TEMAS RELATIVOA AL CURSO HERMENÉUTICA JURÍDICA, PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	
VALOR INICIAL $3.240.000.oo	**TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1157 del 2015 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**29/09/2015**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**13/10/2015**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y DESARROLLAR LAS CONFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO DE EXTENSIÓN "ARGUMENTACIÓN JURÍDICA"; EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 238 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	

1. PREPARAR Y REALIZAR CATORCE (14) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO CITADO EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN. **2.** DESARROLLAR LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 1) ANÁLISIS Y HERMENÉUTICA, 2) ORGANIZACIÓN DEL TEXTO Y LA ARGUMENTACIÓN, 3) ESTRUCTURAS ARGUMENTATIVAS, 4) PROFUNDIZACIÓN A LA TIPOLOGÍA DEL DISCURSO Y SEMIÓTICA JURÍDICA. **3.** RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $2.240.000.oo	**DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1228 del 2015 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**08/10/2015**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**18/10/2015**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y DESARROLLAR LAS CONFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO DE EXTENSIÓN REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA; EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 003 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA - URF.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **1.** PREPARAR Y REALIZAR VEINTE (20) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO CITADO EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN. **2**. DESARROLLAR LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 1) ANÁLISIS Y HERMENÉUTICA, 2) ORGANIZACIÓN DEL TEXTO Y LA ARGUMENTACIÓN, 3) ESTRUCTURAS ARGUMENTATIVAS, 4) PROFUNDIZACIÓN A LA TIPOLOGÍA DEL DISCURSO Y SEMIÓTICA JURÍDICA. **3**. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $3.200.000.oo	**TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1231 del 2015 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**09/10/2015**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**19/10/2015**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y DESARROLLAR LAS CONFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO DE EXTENSIÓN "ELEMENTOS BÁSICOS DE REDACCIÓN" EN DESARROLLO DEL ATI NO. 33 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL NIVEL CENTRAL - SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR VEINTIUNA (21) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO CITADO EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN. 2. DESARROLLAR LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 1. CONSTRUCCIÓN LÓGICA DE LOS CONTENIDOS 2. CORRECCIÓN DE ERRORES FRECUENTES EN EL TEXTO ADMINISTRATIVO - EMPRESARIAL, 3. ACTUALIZACIÓN DEL LENGUAJE ESCRITO. NORMAS DE LA RAE, 4. CONCORDANCIA BÁSICA, 5. SINONIMIA Y LA PRECISIÓN Y 6. MANEJO BÁSICO DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $3.240.000.oo	**TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**

No. DE CONTRATO	**450 del 2017 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**20/06/2017**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**11/07/2017**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y DESARROLLAR LAS CONFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO "REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA AVANZADA"; EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 001 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA - URF.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR VEINTE (20) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO CITADO EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN. 2. DESARROLLAR LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: 1. INTRODUCCIÓN, 2. UNIDADES DE CONTENIDO, 3. ASPECTOS GRAMATICALES, 4. ASPECTOS SEMÁNTICOS, 5. TIPOLOGÍA DEL DISCURSO, 6. HERMENÉUTICA Y REDACCIÓN, 7. SEMIÓTICA JURÍDICA. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $3.600.000.oo	**TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1097 del 2017 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**10/10/2017**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**24/10/2017**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y DESARROLLAR LAS CONFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO "REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA" EN EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2017, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES IDEA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 443 DE 2017, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO CITADO EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN. 2. DESARROLLAR LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS: INTRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN DEL TEXTO Y LA ARGUMENTACIÓN, ESTRUCTURAS ARGUMENTATIVAS, PROFUNDIZACIÓN A LA TIPOLOGÍA DEL DISCURSO, SEMÍOTICA JURÍDICA. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS	
VALOR INICIAL $2.560.000.oo	**DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1320 del 2017 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**06/12/2017**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**11/12/2017**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y REALIZAR LAS CONFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO "REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL" EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 038 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA.	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR DOCE (12) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO CITADO EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $1.920.000.oo	**UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**360 del 2018 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**27/04/2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**04/05/2018**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA AVANZADA", QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2018", DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 687 DE 2018 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO AL CUAL SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO GENERAL A CONTRATAR. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A LA ENTIDAD ANLA Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $2.720.000.oo	**DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**678 del 2018 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**23/08/2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/08/2018**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONFERENCISTA E IMPARTIR DOCE HORAS DE LAS VEINTICUATRO HORAS DEL CURSO GERENCIAL EN REDACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN ORTOGRÁFICA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. SF.3- "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2018 EN LOS EJES TEMÁTICOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y JURÍDICO", DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. SF.3-016-2018 CELEBRADO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A. IMPARTIR LAS SESIONES (12 HORAS) DEL CURSO GERENCIAL EN REDACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN ORTOGRÁFICA.CONTEMPLADO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. SF.3	
VALOR INICIAL $2.160.000.oo	**DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**732 del 2018 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**

FECHA DE INICIO:	**25/09/2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**19/10/2018**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONFERENCISTA DE LOS CURSOS EN NORMAS APA, ESTRUCTURA DE INFORMES, TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN DE TEXTOS, TÉCNICAS DE LECTURA RÁPIDA, HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 157 DE 2018 CELEBRADO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. IMPARTIR 8 HORAS DEL CURSO TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS. 2. IMPARTIR 8 HORAS DEL CURSO EN NORMAS APA. 3. IMPARTIR 8 HORAS DEL CURSO ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES. 4. IMPARTIR 8 HORAS DEL CURSO TÉCNICAS DE LECTURA RAPIDA. 5. IMPARTIR 16 HORAS DEL CURSO HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS.	
VALOR INICIAL $8.160.000.oo	**OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**259 del 2019 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**13/03/2019**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**18/05/2019**
ADICIÓN:	**MSP No. 1**
PRÓRROGA:	**PSP No. 2**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL TALLER: ALTA REDACCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE TEXTOS, CON INTENSIDAD DE 24 HORAS, DIRIGIDO A 90 DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO INTERFACULTADES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 152 DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR SETENTA Y DOS (72) HORAS DE CONFERENCIA, DIVIDIDAS EN TRES GRUPOS DE PARTICIPANTES, PARA EL PROGRAMA AL CUAL SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO GENERAL A CONTRATAR. VALOR HORA DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($215.000) 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL TALLER CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A LA ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	
VALOR INICIAL $15.480.000.oo	**QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**866 del 2019 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**15/08/2019**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**29/08/2019**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CURSO REDACCIÓN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1024 DE 2019 SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD	

NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR UN TOTAL DE TREINTA (30) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL TALLER CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LA CONFERENCIA. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.
VALOR INICIAL $5.400.000.oo — **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1264 del 2019 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**18/10/2019**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/10/2019**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2019", DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1138 DEL 20 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR OCHO (8) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO DE EXCEL AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL TALLER CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A RTVC Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR INICIAL $1.440.000.oo	**UN MILLÓN CUATROSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1324 del 2019 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**01/11/2019**

FECHA DE TERMINACIÓN:	**15/11/2019**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS", EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°225 DEL 2019 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL PROGRAMA AL CUAL SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO GENERAL A CONTRATAR. VALOR HORA: 180.000 COP. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA.	
VALOR INICIAL $2.880.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1669 del 2019 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**27/11/2019**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**11/12/2019**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "ARGUMENTACIÓN JURÍDICA", DESDE EL ENFOQUE DE LA REDACCIÓN Y LA ARGUMENTACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN 2019" DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 489, SUSCRITA POR ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (RESOLUCIÓN DE DECANATURA 1982 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2019).	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "ARGUMENTACIÓN JURÍDICA", PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000 2. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 3. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL DIPLOMADO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA 4. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LAS DIRECTRICES SEÑALADAS POR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE PEC.	
VALOR INICIAL $2.880.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1716 del 2019 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**10/12/2019**

FECHA DE TERMINACIÓN:	**23/12/2019**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN GERENCIAL Y ARGUMENTACIÓN" PERTENECIENTE AL PROYECTO DE EXTENSIÓN:"PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2019", DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-MADS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°655 DE 2019 SUSCRITO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL TALLER DE REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL TALLER CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A MINAMBIENTE Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR INICIAL $2.720.000.oo	**DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**297 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**16/06/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/06/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN "TALLER DE REDACCIÓN EFICAZ", EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS, HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2020 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 1537 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR 8 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO AL CUAL HACE REFERENCIA EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN (VALOR HORA CONFERENCIA: $180.000) 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO ACORDE A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, INCLUYENDO PLATAFORMAS DE TRABAJO VIRTUAL; ESTO MIENTRAS PERMANEZCAN VIGENTES LAS MEDIDAS DETERMINADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN CONCORDANCIA CON LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN POR EL COVID 19. 3. RESOLVER LAS INQUIETUDES QUE LOS PARTICIPANTES PRESENTEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS 4. HACER ENTREGA AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA - PEC DE LAS MEMORIAS Y PRESENTACIONES DEL CURSO EN LOS FORMATO QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, PARA ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA DEL ARCHIVO DEL MISMO. 5. DESARROLLAR LAS SESIONES EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO, ASIMISMO INFORMAR OPORTUNAMENTE LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y REPROGRAMAR LAS SESIONES QUE SE REQUIERAN	

VALOR TOTAL $1.440.000.oo	**UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**300 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**12/06/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/06/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA LOS CURSOS "ACTUALIZACIÓN EN REDACCIÓN, ESTILO Y ORTOGRAFÍA ", "ESCRITURA CREATIVA", "PENSAMIENTO ESTRATÉGICO", Y "AUDITORIA BASADA EN RIESGOS", QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2020", DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 733 DE 2020, SUSCRITO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR OCHO (8) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "ACTUALIZACIÓN EN REDACCIÓN, ESTILO Y ORTOGRAFÍA" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 2. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "ESCRITURA CREATIVA" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 3. PREPARAR Y REALIZAR CUATRO (4) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "PENSAMIENTO ESTRATÉGICO" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 4. PREPARAR Y REALIZAR OCHO (8) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "AUDITORIA BASADA EN RIESGOS" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 5. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 6. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 7. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 8. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $6.120.000.oo	**SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**492 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**01/09/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15/09/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL". EL CURSO HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2020, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 735 DE 2020, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR VEINTICUATRO (24) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $4.080.000.oo	**CUATRO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**618 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**05/10/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**16/10/2020**
OBJETO GENERAL: PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSOS GERENCIA DEL SERVICIO, PERTENECIENTE AL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DE ESPACIO PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO N° 400 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR UN TOTAL DE DIECISEIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "GERENCIA DEL SERVICIO", RELACIONADO CON EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $ 180.000 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA DESCRITA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LA CONFERENCIA. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $2.880.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**627 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**05/10/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**19/10/2020**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO DE "REDACCIÓN, ARGUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES" Y PARA EL MÓDULO I "HABILIDADES BLANDAS" DEL "DIPLOMADO EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS". CURSOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2020", DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 412 DE 2020, SUSCRITO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR CUARENTA (40) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN, ARGUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 2. PREPARAR Y REALIZAR OCHO (8) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL MÓDULO I "HABILIDADES BLANDAS" DEL DIPLOMADO EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 3. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 4. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 5. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 6. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $8.160.000.oo	**OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**774 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**28/10/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**10/11/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "ALTA REDACCIÓN DE INFORMES" PERTENECIENTE A LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS Y DIPLOMADOS ABIERTOS AL PÚBLICO DE LA VIGENCIA 2020.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR 30 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO AL CUAL SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL. (VALOR HORA $140.000). 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO, AL IGUAL QUE LAS CALIFICACIONES DE LOS TALLERES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LAS SESIONES A CARGO. 5. DESARROLLAR LAS SESIONES EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y	

QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON ELLOS LA REPROGRAMACIÓN RESPECTIVA.	
VALOR TOTAL $4.200.000.oo	**CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**871 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**20/11/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**01/12/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "COMPROMISO EN EQUIPO ANLA: COMUNICACIÓN". EL CURSO HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2020, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 735 DE 2020, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR OCHO (8) HORAS DE CONFERENCIA, DIRIGIDO A 4 GRUPOS PARA EL CURSO "COMPROMISO EN EQUIPO ANLA" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. (VALOR HORA: $170.000*8 HORAS=$1.360.000*4 GRUPOS=$5.440.000). 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $5.440.000.oo	**CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**888 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**23/11/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**04/12/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS" PERTENECIENTE AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA UBPD CON VIGENCIA 2020.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR 32 HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO AL CUAL SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL. (VALOR HORA $180.000). 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.	

3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO, AL IGUAL QUE LAS CALIFICACIONES DE LOS TALLERES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LAS SESIONES A CARGO. 5. DESARROLLAR LAS SESIONES EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON ELLOS LA REPROGRAMACIÓN RESPECTIVA.	
VALOR TOTAL $5.760.000.oo	**CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**955 del 2020 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**16/12/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/12/2020**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO DE "REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA", QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2020", DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 733 DE 2020, SUSCRITO ENTRE DICHA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR TREINTA Y SEIS (36) HORAS DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $170.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DE LOS CURSOS EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DE LOS CURSOS EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $6.120.000.oo	**SEIS MILLONES CIENTOVEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**203 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**20/04/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/04/2021**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "ALTA REDACCIÓN ESPECIALIZADA" PREVISTOS EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA ABIERTAS AL PÚBLICO - AÑO 2021.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR VEINTICUATRO (24) HORAS DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO MENCIONADO EN EL OBJETO DE ESTA ORDEN (VALOR/HORA $140.000) 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $3.360.000.oo	**TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**254 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**13/05/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27/05/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN CON ÉNFASIS EN ESCRITURA CREATIVA Y PARA WEB". EL CURSO HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN CAPACITACIÓN 2021, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS RTVC, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 363 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR OCHO (8) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL CON ÉNFASIS EN ESCRITURA CREATIVA Y PARA WEB" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $1.440.000.oo	**UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**437 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**14/07/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28/07/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL". EL CURSO HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2021, DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1136 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR TREINTA Y DOS (32) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $5.760.000.oo	**CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**441 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**14/07/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28/07/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "TÉCNICAS DE AUDITORÍA PARA EL CONTROL INTERNO". EL CURSO HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN CAPACITACIÓN 2021, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 363 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "TÉCNICAS DE AUDITORÍA PARA EL CONTROL INTERNO" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS.	

4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $2.880.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**805 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**14/10/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28/10/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL DIPLOMADO "HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS PARA UNA GESTIÓN PUBLICA EFECTIVA" EL CUAL HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2021, DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1136 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR VEINTICUATRO (24) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL MÓDULO "REDACCIÓN PROFESIONAL". EL CUAL HACE PARTE DEL DIPLOMADO OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $4.320.000.oo	**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1041 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**01/12/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**10/12/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA" EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO PARA EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.", DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE DICHA	

ENTIDAD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 230 DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA", AL CUAL HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $180.000. 2. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 3. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARÁN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 4. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO. 5. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID. 6. DESARROLLAR Y ENTREGAR AL PEC LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PRE Y POST DEL CURSO, QUE PERMITA MEDIR LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

VALOR TOTAL $2.880.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1043 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**22/11/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/11/2021**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "ALTA REDACCIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO " PARTE DEL PROYECTO ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA ABIERTAS AL PÚBLICO 2021.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR VEINTE (20) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "ALTA REDACCIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. (VALOR HORA: $140.000) 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.

VALOR TOTAL $2.800.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**1060 del 2021 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**13/12/2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2021**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LOS CONTENIDOS PARA LA VIRTUALIZACIÓN DEL CURSO "ESTILOS DE LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES", EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LA DIAN, LAS RUTAS DE APRENDIZAJE, LA FORMULACIÓN DEL PIC 2020-2022 Y CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PIC 2020-2022 DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 00-225-2019 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. ELABORAR Y ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EL MATERIAL CON CONTENIDOS, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA EL CURSO VIRTUAL "ESTILOS DE LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES", COMO PRODUCTO ENTREGABLE, EN VERSIÓN WORD, ACOMPAÑADO DE DIAPOSITIVAS POWER POINT, EQUIVALENTES A 24 HORAS DE TRABAJO, TALLER DE AUTOEVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIAN. 2. REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS DESCRIPTORES ASOCIADOS AL CURSO A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL TEMA, CON EL FIN DE EVALUAR LA PERTINENCIA DEL MISMO PARA LA ENTIDAD CONTRATANTE, PRESENTANDO A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO LA(S) PROPUESTA(S) DE MEJORA SOBRE EL CONTENIDO DEL CURSO. 3. ASISTIR A LAS CAPACITACIONES DE LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN PRE Y POST, Y DE ESTRUCTURA Y FORMATOS PARA DESARROLLAR EL CONTENIDO DEL CURSO, VÍA GOOGLE MEET. 4. COORDINAR CON EL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CON LA GESTIÓN LOGÍSTICA DEL PROYECTO, PREVIO AVAL DE LA DIRECCIÓN, LA ENTREGA DE MATERIAL Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO, LOS TALLERES, REALIZACIÓN DE VIDEO Y LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS PARA EL MISMO, CUMPLIENDO CON EL CRONOGRAMA DE ENTREGAS PACTADO. 5. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DEL CURSO CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA PARA TAL FIN, DE USO EXCLUSIVO PARA EL PROYECTO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE. 6. ENTREGAR LAS EVALUACIONES PRE Y POST DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PROYECTO Y REALIZAR LAS MODIFICACIONES QUE SE REQUIERAN HASTA OBTENER AVAL DEFINITIVO DE LAS MISMAS. 7. REALIZAR REVISIÓN DEL CURSO TOTALMENTE VIRTUALIZADO Y SOLICITAR LOS AJUSTES QUE CORRESPONDAN A LA EMPRESA QUE REALIZA LA VIRTUALIZACIÓN, CON EL FIN DE QUE EXISTA CONGRUENCIA ENTRE EL MATERIAL ENTREGADO Y EL CURSO MONTADO EN PLATAFORMA. 8. ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES FINALES DEL CURSO ASIGNADO, INCLUYENDO LOS AJUSTES Y COMPLEMENTOS AL MATERIAL Y CONTENIDOS QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO, QUE GARANTICE LA APROBACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DEL CURSO.	
VALOR TOTAL $10.800.000.oo	**DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**193 del 2022 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**01/06/2022**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**14/06/2022**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL" EL CUAL HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2022, DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DEL	

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1061 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIECISÉIS (16) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN PROFESIONAL", AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $ 180.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. QUE INCLUYEN EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES MIENTRAS SE ENCUENTRE ACTIVA LA MEDIDA DE CONFINAMIENTO TEMPORAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID 19. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, UTILIZANDO LA HERRAMIENTA INDICADA PARA TAL FIN; COMUNICANDO OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO. 6. ELABORAR UNA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS Y POSTERIORES DE MÍNIMO 4 Y MÁXIMO 5 PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE Y ÚNICA RESPUESTA. 7. ELABORAR LA FICHA TÉCNICA DEL CURSO, LA CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO EL ALCANCE, EL OBJETIVO GENERAL, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR.

VALOR TOTAL $2.880.000.oo	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**285 del 2022 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**11/07/2022**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**25/07/2022**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PREPARAR Y REALIZAR CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN DE DOCUMENTO ESPECIALIZADOS CON EFECTOS JURÍDICOS" EL CUAL HACE PARTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2022, DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1061 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DICHA ENTIDAD.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR TREINTA Y DOS (32) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL MÓDULO "REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ESPECIALIZADOS CON EFECTOS JURÍDICOS", EL CUAL HACE PARTE DEL DIPLOMADO “CREACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES” OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. VALOR HORA: $ 180.000. 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, UTILIZANDO LA HERRAMIENTA INDICADA PARA TAL FIN; COMUNICANDO OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA. 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.

6. ELABORAR UNA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS Y POSTERIORES DE MÍNIMO 4 Y MÁXIMO 5 PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE Y ÚNICA RESPUESTA. 7. ELABORAR LA FICHA TÉCNICA DEL CURSO, LA CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO EL ALCANCE, EL OBJETIVO GENERAL, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR.	
VALOR TOTAL $5.760.000.oo	**CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.-**

TIPO DE CONTRATO	**ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. DE CONTRATO	**287 del 2022 – EMPRESA 2015**
ÁREA CONTRATANTE	**CID_CURSOS DE EXTENSION - 301060201**
FECHA DE INICIO:	**12/07/2022**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**21/07/2022**
OBJETO GENERAL: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CURSO "REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA" COMO PARTE DEL PROYECTO PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN -2022- "SABER HACER PARA TRANSFORMAR" DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1448 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA ENTIDAD Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. PREPARAR Y REALIZAR DIEZ (10) HORAS DE CONFERENCIA PARA EL CURSO "REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA" AL QUE HACE REFERENCIA EL OBJETO GENERAL DE ESTA CONTRATACIÓN. (VALOR HORA: $190.000) 2. DESARROLLAR LAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR LA ENTIDAD Y APROBADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. 3. RESOLVER LAS DUDAS O INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS. 4. DESARROLLAR LAS SESIONES DEL CURSO EN LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO, TENIENDO EN CUENTA INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA COORDINACIÓN DEL PEC LAS SITUACIONES QUE LLEGARAN A PRESENTARSE Y QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA, A FIN DE INFORMAR A LOS PARTICIPANTES Y CONCERTAR CON LA ENTIDAD LA REPROGRAMACIÓN QUE SE REQUIERA 5. HACER ENTREGA AL PEC DE LAS PRESENTACIONES Y MEMORIAS DEL CURSO EN LAS PLANTILLAS Y/O FORMATOS QUE EL PROGRAMA TENGA PREVISTO PARA ELLO, CON EL OBJETO DE ENTREGARLAS A LOS PARTICIPANTES COMO MATERIAL DEL CURSO Y CONSERVAR UNA COPIA EN EL ARCHIVO DEL MISMO.	
VALOR TOTAL $1.900.000.oo	**UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.-**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, el 02 de septiembre de 2022.

Andrea Carolina Cruz A.

ANDREA CAROLINA CRUZ ACEVEDO
Jefe de Unidad Administrativa
Tel. 316500 - Ext. 12333

Elaboró: Daniela Pulido
Fecha de elaboración: 02/09/2022
Revisó: Germán Ayala Barrios

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LASEDEBOGOTÁ

RESOLUCIÓN 0146 DE 31 de enero de 2024

"Por la cual se autoriza la vinculación de un Docente Ocasional con prestaciones"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en Resolución de Rectoría No. 1494 de 2009 y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional de Colombia cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentar el acceso a ella y desarrollar la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia y los fines señalados en el artículo 2 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993 y en el Estatuto General.

Que el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 123 de 2013, estableció en el artículo 27, las modalidades del personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria y los requisitos y procedimientos para acceder a cada modalidad.

Que el literal b del artículo 27 del citado Acuerdo establece que los docentes ocasionales son académicos, profesionales o artistas con calidades académicas para ser contratados temporalmente con el fin de desarrollar actividades exclusivamente docentes en la Universidad.

Que la Vicerrectoría de la Sede, mediante Resolución No 001, de fecha, 02 de enero de 2024 aprobó el cupo máximo de gasto con destinación a este rubro para la Facultad de Ciencias Económicas.

Que en cumplimiento del artículo 2 de la Resolución 1405 de 2013, El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión del 07 de diciembre de 2023 acta N° 38 expidió la resolución a través de la cual se establece la modalidad, el período de vinculación, la intensidad horaria, las labores y la remuneración del personal académico a vincular.

Que el parágrafo 3 del artículo 3 de la citada Resolución establece que la vinculación del personal académico no perteneciente a la carrera profesoral, se suspenderá durante el tiempo en que la Rectoría de la Universidad, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, así lo decida y la fecha de terminación de la vinculación se prolongará automáticamente por un tiempo igual al de la suspensión. Durante este tiempo cesarán los efectos salariales y prestacionales exceptuando los casos en que se certifique el cumplimiento de las actividades estipuladas de forma individual.

La Facultad de Ciencias Económicas, seleccionó de conformidad con el procedimiento establecido en las disposiciones vigentes, al profesor WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO, identificado con cédula de

ciudadanía No. 79.276.289 expedida en Bogotá D.C, en la modalidad de Docente Ocasional, con una dedicación mensual de 60 horas, para dictar la(s) asignatura(s) 2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:1- Horas:16,2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:2 -Horas:16, 2A66, 2A71, 2A68, 2A83, 2A81, 2A67 Habilidades Comunicativas Redacción Profesional e Investigación -Grupo:1 -Horas:48, durante el período comprendido entre el 06 de febrero de 2024 y el 01 de junio de 2024, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.

Que el numeral 3 del Artículo 3 de la Resolución del Ministerio de la Protección Social No. 2346 de 2007, establece que es obligación del empleador hacer practicar la evaluación médica preocupacional o de preingreso.

Que, en cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, los docentes ocasionales están en la obligación de prestar sus servicios de apoyo durante la aplicación de las pruebas y exámenes de admisión, cuando institucionalmente se requiera.

En mérito de lo anterior,

R E S U E L V E

ARTICULO 1. Autorizar la vinculación en la modalidad del (de la) profesor (a) WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.289 expedida en Bogotá D.C, con una dedicación de 15 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s) 2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:1- Horas:16,2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:2 -Horas:16, 2A66, 2A71, 2A68, 2A83, 2A81, 2A67 Habilidades Comunicativas Redacción Profesional e Investigación -Grupo:1 -Horas:48, durante el período comprendido entre el 06 de febrero de 2024 y el 01 de junio de 2024, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.

ARTÍCULO 2. El puntaje de la hoja de vida del profesor WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO, fue de DIECISEIS (16,00) puntos, el cual corresponde a un factor de 3.6, con una asignación mensual de CUATRO MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTE pesos ($4.070.520,00) moneda corriente.

PARAGRAFO. El valor total de la presente vinculación es de QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO pesos ($15.739.344,00) moneda corriente.

ARTÍCULO 3. La vinculación del personal académico no perteneciente a la carrera profesoral, se suspenderá durante el tiempo en que la Rectoría de la Universidad, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, así lo decida y la fecha de terminación de la vinculación se prolongará automáticamente por un tiempo igual al de la suspensión. Durante este tiempo cesarán los efectos salariales y prestacionales exceptuando los casos en que se certifique el cumplimiento de las actividades estipuladas de forma individual.

ARTÍCULO 4. Si de acuerdo con el programa académico, el profesor requiere desplazarse de su Sede habitual de trabajo, la Universidad le reconocerá los gastos de desplazamiento y de estadía por una suma igual a la que correspondería en el mismo caso, a los profesores de carrera de la Universidad.

ARTÍCULO 5. En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 3 de la Resolución del Ministerio de la Protección Social No. 2346 de 2007, el profesor WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO, debe practicarse los exámenes médicos preocupacionales o de preingreso, antes del inicio de las labores académicas referidas en la presente resolución.

ARTÍCULO 6. Las prestaciones sociales a que dé lugar la presente vinculación se reconocerán proporcionalmente al tiempo de su duración. Para su liquidación y pago se tendrán en cuenta las normas aplicables a los profesores de carrera de la Universidad.

PARAGRAFO. El pago de las prestaciones sociales se realizará previa notificación de la resolución de Reconocimiento y Pago de Prestaciones Sociales a través de la Secretaría de Facultad. Una vez finalizada la vinculación, el profesor deberá adelantar dicho trámite.

ARTICULO 7. Cuando haya necesidad institucional, el profesor WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO podrá ser designado para participar en el proceso correspondiente a la aplicación de los exámenes de admisión que se practiquen en la Universidad Nacional de Colombia.

ARTÍCULO 8. La presente vinculación no genera derechos de carrera.

ARTÍCULO 9. En firme el presente acto administrativo enviar a través de la Secretaría de Facultad copia de la presente resolución a la División de Personal Académico de la Sede Bogotá.

ARTÍCULO 10. Por Secretaría de Facultad, notificar del contenido de la presente Resolución al profesor WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer ante el Decano, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación, de conformidad con el numeral primero del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En defecto de notificación personal, se procederá a la notificación mediante aviso en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 11. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

N O T I F I Q U E S E , C O M U N Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E
Dada en Bogotá, el 31 de enero de 2024

MARTA JUANITA VILLAVECES NIÑO
Decana

INFORMACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE LA OFICINA DE NÓMINA

IDENTIFICACIÓN: 79.276.289
TIPO DE DOCUMENTO: cédula de ciudadanía
NOMBRE: WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO
DURACIÓN: 116 días
FACTOR: 3.6
FECHA DE INICIO: 06 de febrero de 2024
FECHA FINAL: 01 de junio de 2024
INTENSIDAD HORARIA MENSUAL: 60 horas
VALOR CONTRATO: 15739344
UNIDAD: Escuela de Administración y Contaduría Pública
CARGO: Docente Ocasional
TURNO: Docente Catedra 0,5
PERIODO: MENSUAL BOGOTA RECURSOS PROPIO
ZONA: Facultad de Ciencias Económicas
CENTRO: Escuela de Administración y Contaduría Pública
LINEA: RECURSOS PROPIOS OCASIONALES/ESPECIALES
UBICACIÓN: BOGOTÁ
NÚMERO DE CONTRATOS ACTIVOS: 0

Universidad de La Sabana

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO
PARA PROFESORES HORA CÁTEDRA

NOMBRE DEL EMPLEADOR **UNIVERSIDAD DE LA SABANA**	DOMICILIO DEL EMPLEADOR **CAMPUS UNIVERSITARIO PUENTE DEL COMÚN CHÍA**
NOMBRE DEL PROFESOR(a) **SALAZAR PULIDO WILLIAM ANGEL**	DIRECCIÓN, CIUDAD Y TELEFONO DE RESIDENCIA DEL PROFESOR(a) **Cr 2A 66 - 52 Ap 531, Bogota D.C., Cel. 3102325657**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO **Bogota D.C., 14 de julio de 1963**	CATEGORÍA ASIGNADA Y DEPENDENCIA **F – FACULTAD DE MEDICINA**
FECHA INICIACIÓN DE LABORES **15 DE ENERO DE 2024**	FECHA DE TERM INACIÓN DE LABORES **30 DE JUNIO DE 2024**
SALARIO MENSUAL **CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.** ($ **163000**) por sesión efectivamente dictada.	PAGADERO POR MES VENCIDO
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LA LABOR **UNIVERSIDAD DE LA SABANA- EN EL TERRITORIO NACIONAL**	CIUDAD DE CONTRATACIÓN DEL PROFESOR(a) **CHÍA CUNDINAMARCA**

Entre los suscritos a saber, **SANDRA PATRICIA JARRO SANABRIA** identificada con C.C. **66.862.771 de Cali**, obrando en calidad de Directora de Desarrollo Humano, debidamente facultada por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA, quien en adelante se denominará la UNIVERSIDAD, **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO,** identificado como aparece al pie de su firma, quien en adelante se denominará el PROFESOR HORA CATEDRA , se ha celebrado el siguiente contrato de trabajo, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OBJETO:** La UNIVERSIDAD contrata los servicios personales del PROFESOR HORA CATEDRA y éste se obliga a poner al servicio de la UNIVERSIDAD toda su capacidad normal de trabajo, en el desempeño de las funciones propias como PROFESOR HORA CATEDRA de las siguientes asignaturas:

Nombre de la Asignatura	Sesiones	Programa
FORMULACIÓN DE PROYECTOS	**8**	**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA**
ESCUELA DE POSGRADOS III- ESCRIBIR PARA PUBLICAR	**20**	**ESCUELA POSGRADOS**

El PROFESOR HORA CATEDRA desarrollará igualmente las labores anexas y complementarias de su cargo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparte la UNIVERSIDAD o sus representantes. **SEGUNDA- DURACION Y VIGENCIA** El presente contrato se pacta por un término fijo inferior a un año el cual ha sido indicado en los generales del presente contrato. siendo que las partes acuerdan que el mismo empezará a surtir sus efectos, únicamente siempre y cuando: **(1)** Se dé efectivamente la apertura de los cursos y/o programas mencionados anteriormente para los cuales fue contratado el PROFESOR HORA CATEDRA, y **(2)** cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia expida la visa al trabajador previo cumplimiento del lleno de los requisitos señalados en la normatividad migratoria vigente sobre la materia y aquella que las adicione, modifique o complemente, mientras el trabajador cuente con el permiso temporal para el ejercicio de su profesión en el país otorgado por la entidad competente. En todo caso, la fecha de iniciación de labores estará supeditada a la fecha de expedición de la Visa de Trabajo por parte de la autoridad migratoria correspondiente y a que se dé efectivamente la apertura de los cursos y/o programas mencionados anteriormente para los cuales fue contratado el PROFESOR HORA CATEDRA, por lo que en el caso que no fuere posible dictar el programa académico mencionado, las partes acuerdan y entienden que el presente contrato no ha cobrado vigencia y por lo tanto nunca inició, ni surtió ninguno de sus efectos. **JORNADA DE TRABAJO:** El PROFESOR HORA CATEDRA se obliga a laborar de acuerdo con el horario establecido por el respectivo director de la unidad académica para cada asignatura. Sin embargo, podrán acordarse cambios o ajustes en el horario, siempre y cuando se cuente con la aceptación de ambas partes. **CUARTA.- REMUNERACIÓN:** La UNIVERSIDAD reconocerá al PROFESOR HORA CATEDRA como remuneración la establecida en este documento por cada hora académica de clase efectivamente dictada, la cual se pagará por mensualidades vencidas, verificables mediante la plantilla que la respectiva unidad académica presente al Departamento de Desarrollo Humano de la UNIVERSIDAD. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del C.S.T. El PROFESOR HORA CATEDRA gozará, según los requisitos establecidos, de las prestaciones sociales y demás derechos laborales consagrados en la ley y por la UNIVERSIDAD. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Se entiende por hora académica efectivamente dictada, la sesión de sesenta (60) minutos. La suma que se reconoce por hora académica efectiva de trabajo, remunera, por así acordarlo las partes, las actividades anexas y complementarias que desempeñe el PROFESOR HORA CATEDRA en el desarrollo de sus actividades. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Las partes expresamente acuerdan que en todo pago variable que eventualmente reciba el PROFESOR HORA CATEDRA por cualquier concepto, se entiende incorporado el valor correspondiente a la remuneración de los descansos dominicales y festivos, de tal forma que el 82.5% remunera la actividad efectuada por el PROFESOR HORA CATEDRA y el 17.5% remunera los descansos dominicales y/o festivos sobre el salario conforme al capítulo I y II del título VII del C.S.T. **PARÁGRAFO TERCERO:** Todo trabajo suplementario o en horas extras, trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme con la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo, la UNIVERSIDAD o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito**. QUINTA.- PERIODO DE PRUEBA:** Las partes acuerdan un período de prueba de una quinta parte del término inicial de este contrato, sin exceder de dos meses, por lo que durante el mismo, cualquiera de las partes podrá terminarlo unilateralmente y sin previo aviso. En caso de prórroga o nuevo contrato entre las partes se entenderá que no hay nuevo periodo de prueba. **SEXTA.- OBLIGACIONES DEL PROFESOR:** El PROFESOR HORA CATEDRA se obliga especialmente a: a) a partir del plan curricular establecido por la respectiva Dirección del Programa, desarrollar personalmente el programa de su asignatura; b) verificar la asistencia de sus estudiantes, llevando el respectivo registro de ello, para luego reportarlo a la unidad académica de acuerdo con el mecanismo establecido; c) preparar oportunamente los materiales y actividades indispensables para el aprendizaje, e incluirlos en la plataforma virtual con que cuenta la unidad académica, haciendo uso para ello, de las plantillas institucionales aprobadas y de los recursos disponibles de biblioteca y aulas especializadas; d) desarrollar el proceso de evaluación a estudiantes de modo completo y transparente, de acuerdo con la normatividad establecida por la UNIVERSIDAD, incluyendo la respectiva retroalimentación y reporte de calificaciones a la unidad académica, de acuerdo con el mecanismo establecido; e) elaborar, aplicar, corregir y evaluar las pruebas ordinarias relacionadas con su asignatura y aquellas que estén previstas en los reglamentos de la institución, como exámenes supletorios, recuperatorios, de validación, extemporáneos o de suficiencia; f) dirigir las clases, supervisar, asesorar y evaluar los trabajos, prácticas, visitas de observación, conferencias, etc. que tengan que ver con el desarrollo del programa de la asignatura; g) atender las inquietudes del grupo para el cual ha sido designado; h) asesorar trabajos de grado y servir de jurado para los que le sean encomendados; i) asistir a las reuniones que sean convocadas en la respectiva unidad académica; j) asistir y participar activamente en los cursos de formación de profesores, tanto humanísticos como de formación específica, que realice para tal efecto la Universidad o la unidad académica a la que está adscrito. **SEPTIMA.- EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:** El PROFESOR HORA CATEDRA será evaluado durante el período académico, de acuerdo con los parámetros que para el efecto fije la UNIVERSIDAD. Las directivas darán a conocer oportunamente los resultados de las correspondientes evaluaciones, en la que se le podrá hacer recomendaciones para mejorar el desempeño de su servicio como PROFESOR HORA CATEDRA. **OCTAVA.- TERMINACIÓN:** Son justas causas para poner término a este contrato unilateralmente, las enumeradas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965, que subrogó el artículo 62 del C.S.T. La UNIVERSIDAD podrá terminar el contrato en caso de que suceda alguna de las siguientes causas, las cuales serán consideradas como graves: a) La violación por parte del PROFESOR HORA CATEDRA de cualquiera de sus obligaciones legales, contractuales o reglamentarias; b) la inasistencia puntual al trabajo sin excusa suficiente, a juicio de la UNIVERSIDAD, por dos (2) veces; c) las desavenencias graves con sus compañeros de trabajo; d) La revelación de secretos y datos reservados de la institución; e) el hecho de que el PROFESOR HORA CATEDRA se presente a trabajar bajo los efectos de haber ingerido bebidas alcohólicas o ingiera bebidas alcohólicas en el sitio de trabajo, aún por primera vez; f) la insuficiente evaluación del PROFESOR HORA CATEDRA que se realice por parte de la UNIVERSIDAD. **NOVENA**.- **GASTOS DE REGRESO.** La UNIVERSIDAD, en los términos del artículo 46 del Decreto 834 de 2013 y aquella normatividad que la adicione, modifique o complemente, así como en aquella normatividad migratoria vigente sobre la materia, se compromete a sufragar los gastos de regreso al país de origen o último lugar de residencia, tanto del PROFESOR HORA CATEDRA como los de su familia o beneficiarios, a la terminación del contrato

de trabajo o cuando su Visa sea cancelada, o ante una eventual deportación o expulsión. **DÉCIMA PAGO ACREENCIAS LABORALES**: El PROFESOR HORA CATEDRA de manera libre y voluntaria autoriza a la UNIVERSIDAD para que a través de un correo institucional remita la información relacionada con el pago de la liquidación final de acreencias laborales al correo corporativo del PROFESOR HORA CATEDRA , y adicionalmente a que efectúe el pago del mencionado concepto por medio de una consignación en la cuenta bancaria de nómina a nombre del PROFESOR HORA CATEDRA. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El PROFESOR HORA CATEDRA acepta desde ahora que si a la finalización del presente contrato de trabajo al EMPLEADOR se le presentaren circunstancias que le impidieren efectuar oportunamente la liquidación del contrato, el EMPLEADOR dispondrá de treinta (30) días hábiles contados desde la aludida terminación, para tales efectos **DÉCIMA PRIMERA.- TRASLADOS: El PROFESOR HORA CATEDRA** acepta desde ahora los traslados de lugar de trabajo y cambios de oficio que decida la **UNIVERSIDAD**, siempre y cuando tales cambios no desmejoren sus condiciones laborales o de remuneración o impliquen perjuicios para el **PROFESOR HORA CATEDRA**. **DÉCIMA SEGUNDA.- PROPIEDAD INTELECTUAL – DERECHOS DE AUTOR:** Las partes reconocen, aceptan y acuerdan que todas las invenciones, descubrimientos, creaciones literarias, científicas o artísticas y trabajos originales concebidos o hechos por el PROFESOR HORA CATEDRA encomendados por la UNIVERSIDAD en vigencia del presente contrato pertenecerán a la UNIVERSIDAD, por lo cual el PROFESOR HORA CATEDRA se obliga a informar a la UNIVERSIDAD de forma inmediata sobre la existencia de dichas invenciones y/o trabajos originales. En consecuencia, tendrá la UNIVERSIDAD el derecho de hacer patentar o registrar su nombre o a nombre de terceros esas obras, inventos, mejoras, trabajos o creaciones, respetándose el derecho del PROFESOR HORA CATEDRA a ser mencionado como autor o inventor, si así lo desea este. Por ello, el PROFESOR HORA CATEDRA accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dará su firma o extenderá los poderes y documentos necesarios para tal fin según y cuando se lo solicite la UNIVERSIDAD sin que esta quede obligado al pago de compensación alguna. Teniendo en cuenta lo dispuesto en la normatividad de derechos de autor y lo estipulado anteriormente, las partes acuerdan que el salario devengado contiene la remuneración por la transferencia de todo tipo de propiedad intelectual, razón por la cual no se causará ninguna compensación adicional. **PARÁGRAFO:** En todo caso, esto se regirá de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011. **DÉCIMA TERCERA.- CONFIDENCIALIDAD:** Las partes aceptan que EL PROFESOR HORA CATEDRA se abstendrá, durante la vigencia del presente contrato o con posterioridad a su terminación por cualquier causa de revelar, suministrar, vender, arrendar, publicar, copiar, reproducir, remover, disponer, transferir y en general utilizar directa o indirectamente en favor propio o de otras personas en forma total o parcial, cualquiera que sea su finalidad, información confidencial o privilegiada de la UNIVERSIDAD o de las sociedades filiales, subsidiarias, matrices, subordinadas, relacionadas o empresas, personas naturales, accionistas, clientes o terceros relacionados con éste, a la cual tenga acceso o de la cual tenga conocimiento en desarrollo de su cargo o con ocasión de éste sin que medie autorización previa, expresa y escrita de la UNIVERSIDAD para el efecto. Las Partes declaran que es de carácter confidencial cualquier información, documento o procedimiento de la UNIVERSIDAD o de las sociedades filiales, subsidiarias, matrices, subordinadas, relacionadas o empresas, personas naturales, accionistas, clientes o terceros relacionados con éste o sobre el cual tenga conocimiento el PROFESOR HORA CATEDRA en desarrollo de su cargo o con ocasión de éste, que no sea de conocimiento público, especialmente aquella información privilegiada respecto de operaciones, transacciones o negocios, o el valor de los mismos, que resulte sensible para la operación de la UNIVERSIDAD o de terceros. En tal sentido, el PROFESOR HORA CATEDRA no sólo se obliga a no dar a conocer la información confidencial que llegue a conocer, sino que se abstendrá de utilizar dicha información para la obtención de un provecho personal o para terceros. El PROFESOR HORA CATEDRA, a la terminación de su contrato de trabajo por cualquier causa, devolverá inmediatamente a la UNIVERSIDAD cualquier documento, información o elemento que le haya sido entregado para efecto del cumplimiento de sus funciones. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las Partes acuerdan expresamente que el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la cláusula décima segunda del presente documento es considerado como una falta grave y en tal sentido justa causa para la terminación del contrato de trabajo de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6 del literal a), Artículo 7 del Decreto Ley 2351 de 1965, en concordancia con el numeral 1 del Artículo 58 del C.S.T**. DÉCIMA CUARTA.- DATOS PERSONALES.** EL PROFESOR HORA CATEDRA autoriza de manera libre y voluntaria a LA UNIVERSIDAD a recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y registrar toda la información personal que éste ha suministrado a LA UNIVERSIDAD para el manejo de datos personales y sensibles, permitiendo el tratamiento de sus datos personales y los de su grupo familiar que este suministre, incluyendo los datos personales de los hijos del PROFESOR HORA CATEDRA, así como huellas digitales, datos biométricos, imágenes captadas por los sistemas de video-vigilancia, visitas domiciliarias y en general cualquier tipo de dato sensible de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines internos que sean necesarios, tales como asuntos relacionados con su documento de identificación, número de identificación, nacionalidad, país de residencia, dirección, teléfono, estado civil, correo electrónico corporativo y personal, salario, cuenta bancaria y de manera general cualquier información que de conformidad con las normas citadas y la política de protección de datos de LA UNIVERSIDAD pueda tener la connotación de datos sensibles. **PARÁGRAFO PRIMERO**. - EL PROFESOR HORA CATEDRA acepta y reconoce que tiene la obligación de utilizar los dispositivos biométricos o claves de acceso cuando la actividad a desarrollar así lo exige y en general cuando ello sea necesario, así como actualizar sus datos personales, de acuerdo a las instrucciones impartidas por LA UNIVERSIDAD. **PÁRAGRAFO SEGUNDO**. - DERECHOS. En atención a la cláusula precedente, EL PROFESOR HORA CATEDRA declara de manera libre y voluntaria conocer los derechos que la normativa y la jurisprudencia le conceden como titular de datos personales y que se enuncian a continuación. En ese sentido, EL PROFESOR HORA CATEDRA tiene derecho a: (i) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (iv) presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; (vi) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. **PARÁGRAFO TERCERO**. - La revocatoria y/o supresión sólo procederá cuando la superintendencia de industria y comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la constitución." . **DÉCIMA QUINTA.- DIRECCION DEL PROFESOR HORA CATEDRA:** El PROFESOR HORA CATEDRA para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la Ley 789 de 2002, norma que modificó al artículo 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a la UNIVERSIDAD cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida. **DÉCIMA SEXTA- EFECTOS:** El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato laboral verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. **DÉCIMA SÉPTIMA- REGLAMENTO:** Para todos los efectos se hace constar que el PROFESOR HORA CATEDRA recibió y conoce el reglamento interno de trabajo de la Universidad de La Sabana y que las obligaciones consagradas en él, se entienden incorporadas en el presente contrato como partes integrantes del mismo. **DÉCIMO OCTAVA.- CONFLICTO DE INTERESES.** Es deber del PROFESOR HORA CATEDRA evitar cualquier tipo de actividad o contratación que genere conflicto de intereses entre la UNIVERSIDAD y el PROFESOR HORA CATEDRA. Hay conflicto de intereses, real o potencial, en todas aquellas situaciones en las que los intereses personales directos del PROFESOR HORA CATEDRA o indirectos suyos (cónyuges, parientes, amigos, socios, etc.) puedan interferir, estar enfrentados o ser incompatibles total o parcialmente con los intereses de la UNIVERSIDAD, de tal modo que imposibilite o dificulte o pueda imposibilitar o dificultar al PROFESOR HORA CATEDRA el cumplimiento de las obligaciones originadas en la relación laboral, al restarle objetividad, transparencia y equidad a las actuaciones y decisiones del mismo. Se tendrán como diversas situaciones potencialmente generadoras de conflicto de intereses las establecidas en el Reglamento sobre Conflicto de Intereses de la UNIVERSIDAD o el documento que lo reemplace, modifique o sustituya. Reglamento que el PROFESOR HORA CATEDRA declara conocer y que es de su obligatorio cumplimiento. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Conforme la presente cláusula, en caso de que el PROFESOR HORA CATEDRA considere que determinada situación puede dar lugar a un conflicto de intereses, o si se llegare a presentar dicho conflicto, el PROFESOR HORA CATEDRA deberá informar tal hecho a su Jefe Inmediato o a la Universidad para evaluar las medidas que deban adoptarse sobre el particular. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** El PROFESOR HORA CATEDRA reconoce que realizar actividades profesionales externas o por cuenta propia, directa o indirectamente, prestando servicios similares, conexos o complementarios a los que el PROFESOR HORA CATEDRA desarrolla en la UNIVERSIDAD, es una situación que puede ser potencialmente generadora de conflicto de intereses, de tal manera que la misma deberá ser informada por el PROFESOR HORA CATEDRA a su Jefe Inmediato o a la UNIVERSIDAD. Lo anterior, por cuanto estos tienen carácter prioritario y el PROFESOR HORA CATEDRA está obligado a poner al servicio de la UNIVERSIDAD toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva. En consecuencia, se firma el presente contrato ante testigos, en dos ejemplares del mismo tenor y valor, con destino a cada una de las partes, en el municipio de Chía, en la fecha **20 de noviembre de 2023.**

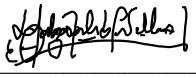

SANDRA PATRICIA JARRO SANABRIA
C.C. No. 66.862.771 de Cali

WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO
C. C. 79276289 de BOGOTA D.C.

TESTIGO

TESTIGO

Bogotá D.C, 08 de noviembre de 2021

IIA DE COLOMBIA

Por medio de la presente certifico que el Señor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO** con cédula de ciudadanía número **79.276.289**, ha prestado sus servicios como consultor en el IIA los cuales se relacionan a continuación:

Año	Curso	Fecha	Horas
2021	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	28 y 29 de septiembre 2021	16 horas
2021	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	3 y 4 de agosto 2021	16 horas
2019	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	25 y 26 de septiembre 2019	16 horas
2019	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	27, 28 y 29 de marzo 2019	20 horas
2018	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	7 y 8 de noviembre 2018	16 horas
2018	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	21 y 22 de septiembre 2018	16 horas
2017	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	8, 9 y 13 de noviembre 2017	16 horas
2017	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	23 y 24 de agosto 2017	16 horas
2017	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	15 y 16 de marzo 2017	16 horas

Año	Curso	Fecha	Horas
2016	Ponente Congreso de Auditoria	Septiembre de 2016	N/A
2016	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	9 y 10 de marzo 2016	16 horas
2015	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	23 y 30 de noviembre 2015	16 horas
2015	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	8 y 9 de julio 2015	16 horas
2014	Ponente Congreso de Auditoria	Septiembre de 2014	N/A
2014	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	27 y 28 de febrero 2014	16 horas
2013	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	20 y 21 de febrero 2013	16 horas
2012	Seminario Taller Alta Redacción en Informes de Auditoria	21, 22 y 23 de marzo 2012	24 horas

Se expide la presente certificación en Bogotá a los (08) días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,



Juan David Brasvi Hernandez
Coordinador Administrativo y Financiero
Juan.hernandez@iiacolombia.com
Teléfono: 7436823
Cel: 311-5559525

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

C E R T I F I C A:

Que la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** y **WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO**, identificado(a) con CEDULA número 79276289, suscribieron el(los) siguiente(s) contrato(s), cuyos datos se relacionan a continuación:

Código contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Fin
PUJ-03056-22	Dictar clases en Bases teóricas y estructura del texto jurídico en el marco del curso Alta Redacción Y Argumentación Jurídica con AC Experiences Ecuador. Unidad Responsable: Dirección de Educación Continua	$4.160.000	16/08/2022	19/08/22
PUJ-09103-21	Coordinación Académica en el marco del Curso en entornos eficientes y saludables de trabajo: modelo de felicidad y eficiencia laboral realizado con la Aeronáutica Civil de Bogotá D. C. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 335.000	17/11/2021	18/11/2021
PUJ-08643-21	Coordinación Académica en el marco del Curso en entornos eficientes y saludables de trabajo: modelo de felicidad y eficiencia laboral realizado con la Aeronáutica Civil de Bogotá D.C.	$ 999.000	2/11/2021	9/11/2021

	Unidad responsable: Dir. de Educación Continua			
PUJ-08610-21	Dictar clases en Introducción, De los hábitos a los comportamientos. Modelo de felicidad laboral. Primer capítulo: Inteligencia Emocional. en el marco del Curso en entornos eficientes y saludables de trabajo: modelo de felicidad y eficiencia laboral realizado con la Aeronáutica Civil, Bogotá D.C. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 12.000.000	2/11/2021	18/11/2021
PUJ-06943-21	Diseño de prueba académica en el marco del Curso en redacción académica realizado con el Centro De Estudios Aeronáuticos de Bogotá D.C. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 300.000	20/09/2021	20/09/2021
PUJ-06987-21	Dictar clases en Módulo 1. Contextualización - La producción intelectual en la Universidad - La investigación y las publicaciones universitarias - Modalidades de artículos académicos y científicos - La indexación y sus problemas - Lenguaje científico y lenguaje ensayístico. Estilos en la exposición escrita - Otras posibilidades: artículos de difusión y de interés general en el marco del Curso en Redacción Académica realizado con la Centro de Estudios Aeronáuticos en la ciudad de Bogotá D.C. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 3.000.000	20/09/2021	24/09/2021

PUJ-08099-21	Dictar clases en Introducción, de los hábitos a los comportamientos, modelo de felicidad laboral, primer capítulo: Inteligencia Emocional en el marco del Curso en entornos eficientes y saludables de trabajo: modelo de felicidad y eficiencia laboral realizado con la Aeronáutica Civil, Bogotá D.C. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 6.000.000	14/10/2021	29/10/2021
PUJ-08097-21	Coordinador Académico en el marco del Curso en entornos eficientes y saludables de trabajo: modelo de felicidad y eficiencia laboral realizado con la Aeronáutica Civil, Bogotá D.C. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 666.000	14/10/2021	29/10/2021
PUJ-05088-21	Dictar clase en introducción de los hábitos a los comportamientos. Modelo de felicidad laboral. Primer capítulo: inteligencia Emocional, liderazgo, habilidades comunicativas, trabajo claro, inteligencia social, autocontrol, eficiencia, trabajo en equipo, salario emocional, lenguaje sin cargas.	$ 6.000.000	26/07/2021	29/07/2021
PUJ-05078-21	Coordinación académica en el marco del Curso en Felicidad laboral y el desarrollo de habilidades para la productividad realizado con la Aeronáutica Civil de Bogotá Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.000.000	26/07/2021	29/07/2021

PUJ-06838-20	Dictar clases virtuales sobre Redacción de Informes da Auditoria en el marco del Curso de Redacción de informes de auditoría realizado con la Dirección Nacional de Inteligencia de Bogotá Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.780.000	26/10/2020	3/11/2020
PUJ-07136-20	Jurado de trabajo de grado y evaluador de protocolo de estudiantes de la Maestría en Desarrollo Rural: - Trabajo de grado: Implicaciones Socioeconómicas del Proyecto de finca campesina con Palma de Aceite en Barrancabermeja, Santander: Gustavo Adolfo Suarez - Protocolo: elementos de la innovación social como alternativa para la búsqueda de soluciones a problemáticas que afectan a las comunidades rurales en el contexto de sustitución de cultivos de uso ilícito en la zona rural de Puerto Asís, Putumayo Isabel Cristina Jaramillo Unidad responsable: Maestría en Desarrollo Rural	$ 563.040	3/11/2020	30/11/2020

PUJ-03533-20	Dictar clases virtuales sobre Introducción, lectura crítica, estructura informe, citación de fuentes y pruebas de salida en el marco del Curso en Comprensión lectora y redacción de informes técnicos realizado con la Aerocivil de Barranquilla. Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 4.170.000	01-07-2020	09-07-2020
PUJ-10549-19	Dictar clases en Estructuras lógicas del texto técnico jurídico, niveles de redacción y hermenéutica jurídica en el Taller de Redacción Técnica y Jurídica realizado en la ciudad de Bogotá y Bucaramanga. Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 5.560.000,00	11-12-2019	20-12-2019
PUJ-10547-19	Dictar clases Diseño de prueba de entrada y salida Taller Redacción Técnica y Jurídica N / A N/A Centro de Estudios Aeronáuticos Bucaramanga y Bogotá. Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 278.000,00	11-12-2019	13-12-2019
DEC-0919-15	Dictar Conferencia en el tema de módulo I, II y III Horas dictadas: 14 Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.680.000,00	29-04-2015	11-06-2015

DEC-1561-14	Taller producción intelectual escrita-ii – dictar conferencia sobre: redacción, concordancia, precisión semántica y corrección de estilo - 20 horas Unidad responsable: Programa de Educación Continua de Ciencias Sociales	$ 2.400.000	4/11/2014	11/12/2014
FEAR-113-14	Prestar los servicios: Evaluador de protocolos de los estudiantes de la maestría en desarrollo rural. Unidad Responsable: Secretaría Fac. Estudios Amb.	$ 113.000,00	17-09-2014	08-10-2014
FCP-CCP-325	Realizar el curso taller de Lecto-escritura a los estudiantes de trabajo de grado I. Unidad responsable: Carrera de Ciencia Política y RRII	$ 300.000	11/05/2012	11/05/2012
FEAR-272A	Tutoría del trabajo de grado de los estudiantes: Gloria Carolina Rojas Alvarez, labor correspondiente al segundo semestre 2011 – Horas: 8 horas en Tutoría Unidad responsable: Facultad de Estudios Ambientales y Rurales - MGA	$ 300.000	2 Semestre 2011	2 Semestre 2011

FCS-EC-089	Realizar conferencias en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana dirigidas al curso de Lectura y producción escrita para los funcionarios de la Superintendencia Financiera de Colombia. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.700.000	22-11- 2010	01-12- 2010
FCS-EC-090	Dictar conferencias para el Diplomado de Análisis Estratégico con énfasis en metodología de inteligencia policía DIPOL Unidad Responsable: Dir. Educación Continua.	$ 2.960.000	19/11/2021	2/12/2010
FCS-EC-091	Dictar el diplomado de Análisis estratégico con énfasis en metodología de inteligencia y modelos transdisciplinares DISCUR dirigido a funcionarios de la dirección de inteligencia Policial-DIPOL. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.080.000	08-11- 2010	20-12- 2010
EC-ING-0115	Diplomado de actualización de obras civiles – Acueducto Grupo 2 - 8 horas Unidad responsable: Programa de Educación Continua Ingeniería	$ 130.000	11/10/2010	11/10/2010
EC-ING-0114	Diplomado de actualización de obras civiles – Acueducto Grupo 1 - 8 horas	$ 130.000	6/10/2010	6/10/2010

	Unidad responsable: Programa de Educación Continua Ingeniería			
FCS-EC-071	Dictar las conferencias para el Diplomado de Estética de la corrección literaria y discursiva del texto-grupo extenso. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.000.000	09-08- 2010	01-10- 2010
FCS-EC-010	Dictar conferencias dirigidas al Diplomado de Estética de la corrección: corrección literaria y discursiva del texto – grupo externo, las cuales se distribuirán en sesiones presenciales en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana al público en general. Horas Dictadas: 22 Horas Unidad responsable: Subcentro de Ciencias Sociales.	$ 1.870.000	22-04- 2010	03-05- 2010
FCS-EC-009	Realizar conferencias dirigidas al Diplomado de Estética de la corrección: corrección literaria y discursiva del texto – grupo externo, las cuales se distribuirán en sesiones presenciales en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana al público en general. Unidad responsable: Dir. Educación Continua	$ 1.870.000	12-04- 2010	21-04- 2010

FCS-EC-001	Dictará una o más conferencias en las instalaciones de la Imprenta Nacional para el Diplomado de Estética de la corrección literaria y discursiva del texto; para los funcionarios de dicha entidad. Horas Dictadas: 16 Horas Unidad responsable: Subcentro de Ciencias Sociales.	$ 2.760.000	18-03- 2010	25-03- 2010
0005 – 09	Dictar la clase correspondiente al diplomada Estética de la corrección: Corrección literaria y discursiva del texto y taller estética de la corrección Nivel I – Imprenta Nacional Horas Dictadas: 60 horas Unidad responsable: Facultad de Ciencias Sociales y Educación	$ 4.800.000	OCTUBRE 2, 5, 7, 9, 14, 16, 19, 21, 23 y 26 DE 2009	OCTUBRE 2, 5, 7, 9, 14, 16, 19, 21, 23 y 26 DE 2009
CPS-010-08	Revisar el Estilo y orto tipográfica de cinco documentos correspondientes a las Gatiso para el Ministerio de Protección Social de las cuales debe ajustarse a los procesos del proyecto para su correcta revisión y corrección que requieran de la competencia técnica del contratista. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 5.000.000	03- mar-08	13-03- 2008
CPS-001-07	Dictar a la acción de formación 8 grupo 2 “Redacción de textos académicos”.	$ 1.500.000	23/07/2007	24/07/2007

	Horas Dictadas: 20 Horas Unidad responsable: Facultad de Educación.			
CPS-002-07	Dictar 20 horas a la acción de formación 8 grupo 2 “Redacción de textos académicos”. Horas Dictadas: 20 Horas Unidad responsable: Facultad de Educación.	$ 2.100.000	24/07/2007	24/07/2007
CPS-003-06	Dictar el Diplomado en: Habilidades Gerenciales 1-2006 Bogotá. Horas Dictadas: 16 Horas Unidad responsable: Educación Continua de Ciencias Económicas y Administrativas.	$ 1.600.000	25-04- 2006	02-05- 2006
CPS-011-05	Dictar el módulo de Comunicación a los alumnos de la especialidad de Hematología en el laboratorio clínico y manejo del Banco de sangre, en la ciudad de Ocaña. Horas Dictadas: 30 Horas Unidad responsable: Facultad de Ciencias	$ 886.200	02-03- 2005	20-03- 2005
CPS-0230-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD “Los lenguajes en el aula” para el desarrollo de las competencias prescritas por la Facultad de Ciencias Sociales Comunicación y Lenguaje.	$ 2.000.000	06-11- 2004	4/12/2002 4

	Unidad responsable: Dir. de Educación Continua			
216	Dictar el Diplomado de Corrección de estilo y gramática. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.800.000	25-10-2004	05-11-2004
CPS-0213-04	Dictar el Diplomado en Corrección de estilo y gramática. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.520.000	27-09-2004	14-10-2004
CPS-0196-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD "Los lenguajes en el aula" para el desarrollo de las competencias prescritas por la Facultad de Ciencias sociales comunicación y lenguaje. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.180.000	04-09-2004	25-09-2004
CPS-0205-04	Dictar el taller de Redacción académica, Pontificia Universidad Javeriana, grupos 1,2 y 3. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.200.000	04-10-2004	15-10-2004
CPS-0216-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD "Los lenguajes en el aula" para el desarrollo de las competencias prescritas por la Facultad.	$ 1.000.000	02-10-2004	30-10-2004

	Unidad responsable: Dir. de Educación Continua			
CPS-0206-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD "Los lenguajes en el aula" para el desarrollo de las competencias prescritas por la Facultad. Unidad responsable: Facultad de Ciencias Sociales, Comunicación y Lenguaje y Educación.	$ 240.000	02-10- 2004	16-10- 2004
CPS-0186-04	Dictar en el Módulo 3 del taller de Redacción para docentes de la Pontifica Universidad Javeriana y Coordinación de los grupos de docentes, odontología y ciencias básicas. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.100.000	13-09- 2004	24-09- 2004
CPS-008-04	Dictar la conferencia en el seminario Resolución de conflictos para la Policía en el programa de formación continua de Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Horas Dictadas: 13.5 Horas Unidad responsable Dir. de Educación Continua	$ 1.350.000	13-09- 2004	17-09- 2004
CPS-0181-04	Dictar el taller de Redacción de informes del Ministerio de defensa. Unidad responsable: Dir. de Educación	$ 1.600.000	06-09- 2004	17-09- 2004

	Continua			
CPS-0169-04	Dictar el taller de Comunicación escrita y redacción Ministerio de hacienda grupo 2. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.600.000	23-08-2004	03-09-2004
CPS-0160-04	Dictar el taller de Redacción de textos y coordinación académicos de los grupos 1 y 2 de secretarias del taller de redacción y ortografía. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.000.000	17-08-2004	23-08-2004
CPS-0165-04	Coordinar del módulo PFPD "Los lenguajes en el aula" para el desarrollo de las competencias prescritas por la Facultad de Ciencias Sociales Comunicación y Lenguaje. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua.	$ 1.000.000	02-08-2004	31-08-2004
CPS-0132-04	Dictar el taller de Redacción de textos académicos grupo 1,2 y 3. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.200.000	16-07-2004	28-07-2004
CPS-0131-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD "Los lenguajes en el aula" para el desarrollo de las competencias prescritas por	$ 1.120.000	17-07-	31-07-

	la Facultad de Ciencias Sociales Comunicación y Lenguaje. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua		2004	2004
CPS-0120-04	Dictar el taller de Redacción al Ministerio de Defensa y Taller de Redacción en la Facultad de Odontología. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.940.800	28-06-2004	12-07-2004
CPS-0119-04	Dictar el taller de Redacción para profesores y secretarias de la PUJ en la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Odontología. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.065.000	15-06-2004	09-07-2004
CPS-0121-04	Dictar el taller de Redacción y ortografía Ministerio de defensa. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.200.000	15-06-2004	30-06-2004
CPS-0104-04	Dictar el taller de Redacción para profesores de la Pontificia Universidad Javeriana en el sexto módulo grupo1 y grupo2. Y el taller de Redacción en la Facultad de Odontología y Coordinación del taller de Redacción para docentes de la Universidad. Horas Dictadas: 20 Horas	$ 1.100.000	07-06-2004	11-06-2004

	Unidad responsable: Dir. de Educación Continua			
CPS-094-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD "Los lenguajes en el aula" para el desarrollo de las competencias prescritas por la facultad. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.120.000	15-05-2004	31-05-2004
CPS-084-04	Dictar el curso de Redacción para docentes, secretarias y profesionales grupo 1,2 ,3 y la Coordinación Académica del taller de Redacción de la Universidad, Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.503.400	11-05-2004	21-05-2004
CPS-007-04	Dictar la conferencia para el Diplomado: en Banco de Sangre, énfasis en la promoción de la donación de sangre en la ciudad de Medellín. Horas Dictadas: 39 Horas Unidad responsable: Decanatura Acad. F. Ciencias	$ 2.145.000	2/04/2004	18/05/2004
CPS-006-04	Dictar la conferencia para el Diplomado en Banco de sangre, énfasis en la promoción de la donación de sangre. Horas Dictadas: 34 Horas	$ 1.870.000	16-03-2004	17-04-2004

	Unidad responsable: Facultad de Ciencias.			
CPS-060-04	Dictar el taller de Redacción y expresión oral (Unisys). Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 480.000	12-04-2004	13-04-2004
CPS-044-04	Dictar el curso de Redacción de textos académicos para docentes de la Pontifica Universidad Javeriana. Horas Dictadas: 20 Horas Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 800.000	15-03-2004	19-03-2004
CPS-030-04	Dictar el taller de Redacción y expresión oral. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua.	$ 480.000	01-03-2004	03-03-2004
CPS-031-04	Dictar el curso de Redacción de textos académicos de los grupos 1 y 2 de la Universidad. Horas Dictadas: 20 Horas Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 800.000	16-02-2004	20-02-2004
CPS-049-04	Desarrollar actividades de enseñanza en el PFPD “Los lenguajes en el aula” para el desarrollo de las competencias prescritas por la Facultad.	$ 2.000.000	24-01-2004	28-02-2004

	Unidad responsable: Dir. de Educación Continua			
CPS-023-04	Dictar los talleres de Redacción académica para docentes de la PUJ grupos 1,2 y 3. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 960.000	28-01-2004	06-02-2004
CPS-005-04	Dictar conferencia para el diplomado en Banco de sangre, énfasis en la promoción de la donación de sangre. Horas Dictadas: 26 Horas Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.430.000	16-01-2004	31-01-2004
CPS-199-03	Dictar el taller de Redacción básica dictado a Legis. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 960.000	19-11-2003	28-11-2003
CPS-00370364-03	Dictar las clases correspondientes al Diplomado en Corrección de estilo y gramática. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.600.000	10-11-2003	28-11-2003
CPS-177-03	Dictar el taller de Redacción y expresión oral (Unisys) y el taller de Redacción y ortografía de los Andes. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 720.000	04-11-2003	06-11-2003

CPS-166-03	Dictar los Módulos del diplomado en Gestión Empresarial, el Módulo del taller habilidades comunicativas (Universidad de los Andes) y el Módulo del grupo 3 de taller de textos académicos a la Pontificia Universidad Javeriana. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.700.000	06-10- 2003	27-10- 2003
DPS-005-03	Dictar el taller de Redacción y ortografía al Ministerio de Defensa, Coordinación del diplomado en Corrección de estilo y gramática al y taller de Redacción de textos académicos grupo 1 y 2. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.980.000	14-10- 2003	09-12- 2003
CPS-009-03	Realizar actividades de Coordinación Académica del diplomado en Lenguajes de la Gestión Secretarial. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.000.000	22-09- 2003	08-10- 2003
CPS-012-03	Desarrollar actividades de dirección y evaluación en el trabajo de grado de Martha Guerrero, estudiante de la Licenciatura en Lenguas Modernas. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua.	$ 691.771	20-06- 2003	20/06/2003

CPS-098-03	Dictar clases correspondientes al Taller de Redacción y ortografía para secretarias y Auxiliares PUJ. Unidad responsable: Facultad de Comunicación y Lenguaje y Educación.	$ 400.000	07-07-2003	11-07-2003
CPS-072-03	Dictar clases correspondientes al Diplomado en Corrección de Estilo y Gramática. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 720.000	16-06-2003	18-06-2003
CPS-070-03	Dictar clases correspondientes a los talleres de Redacción y ortografía dirigidos a Secretarías y a docentes de planta PUJ. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.280.000	26-05-2003	26-06-2003
CPS-008-03	Realizar la Coordinación Académica del diplomado en corrección de estilo y gramática en el programa de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Sociales, Comunicación y Lenguaje de una Universidad. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.000.000	05-05-2003	16-06-2003
CPS-067-03	Dictar clases correspondientes al diplomado: en Corrección de estilo y gramática. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.400.000	13-05-2003	06-06-2003

CPS-056-03	Dictar clases correspondientes a Cultura organizacional, contrato con la Escuela nacional de la Policía general Santander seccional estudias superiores de policía (Sespo). Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.600.000	27-05- 2003	12-06- 2003
CPS-053-03	Dictar clases correspondientes a los talleres de Redacción y ortografía para profesionales y docentes de planta Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 800.000	12-05- 2003	23-05- 2003
CPS-047-2003	Dictar clases correspondientes a los talleres de Redacción para secretarias y docentes de la PUJ Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 560.000	5/05/2003	9/05/2003
CPS-037-03	Dictar clases correspondientes a diplomado Gestión secretaria Gerencial. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 630.000	22/04/2003	26/04/2003
CPS-035-03	Dictar clases correspondientes a los talleres de Redacción: para profesionales para secretarias y para docentes de planta de la Universidad. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.040.000	31/03/2003	25/04/2003

CPS-00403	Desarrollar actividades de evaluación y seguimiento del diplomado en Lenguajes de la gestión secretarial, gerencial y el taller de Redacción y ortografía dirigido a secretarias de la PUJ- Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 2.000.000	17/03/2003	1/06/2003
CPS-031-03	Dictar clases correspondientes al diplomado. En los Leguajes de a Gestión Secretarial, Gerencial y al Taller de Redacción, Lectura y expresión oral para los docentes de planta de la universidad. Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.450.000	10/03/2003	11/04/2003
CPS-005-03	Realizar coordinación académica dentro de las instalaciones de Educación Continua de a Facultad de Ciencias Sociales, Comunicación y Lenguaje los talleres de redacción profesional, consistente en elaboración, seguimiento y evaluación del programa y material. Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.000.000	27/03/2003	18/05/2003
CPS-027-03	Dictar clases correspondientes al taller de Redacción, Lectura y Expresión Oral para docentes de plantas de la Universidad.	$ 800.000	10/03/2003	21/03/2003

	Unidad Responsable: Dir. de Educación Continua			
CPS-053-04	Dictar el taller de Redacción para profesionales PUJ. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 426.000	18-03-2004	31-03-2004
CPS-019-03	Dictar Taller de redacción de textos académicos para docentes de la Universidad. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 320.000	24/02/2003	28/02/2003
CPS-016-03	Dictar taller de redacción de textos académicos para docentes de la Universidad. Unidad responsable: Dir. de Educación Continua	$ 1.280.000	3/02/2003	18/02/2003
CPS-005-02	Dictar conferencia curso de redacción para profesionales, aplicación y corrección de exámenes. Unidad Responsable: Dir. Educación Continua	$ 480.000	09-12--2002	12/12/2002

Se expide la presente certificación a los cinco (5) días del mes de septiembre del año 2022.

SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO
Director Jurídico

Esta certificación ha sido expedida por la Pontificia Universidad Javeriana Institución de Educación Superior, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

LA SUSCRITA
JEFE GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

H A C E C O N S T A R:

Que el señor WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.276.289 de Bogotá, ha sido docente de esta Escuela, dictando los módulos que se indican a continuación:

AÑO	MÓDULO	PROGRAMA	IH.
2009	Gestión de medios de comunicación.	Especialización en Seguridad.	96
2010	Gestión de medios de comunicación.	Especialización en Seguridad.	96
2011	Comunicación y seguridad pública.	Maestría en Seguridad Pública.	32
	Teoría de la comunicación en el campo de la seguridad.	Diplomado en Gerencia de la seguridad Pública.	16
	Cultura Institucional y Comunicación Pública.	Curso Estratégico en Seguridad Pública.	18
2012	Comunicación y seguridad pública.	Maestría en Seguridad Pública.	32 en curso
	Teoría de la comunicación en el campo de la seguridad.	Diplomado en Gestión de la Seguridad Pública.	16

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de julio del año 2012.

Mayor **ALBA PATRICIA LANCHEROS SILVA**
Jefe Grupo de Registro y Control Académico

Elaborado por: IT. Iris Manchola.
Revisado por: MY. Alba P. Lancheros S.
Archivo: C:\\Mis documentos/Constancias/Constancias varias/Constancia docentes 2012

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

F A C U L T A D D E C I E N C I A S E C O N Ó M I C A S
D E L A S E D E B O G O T Á

R E S O L U C I Ó N 1 0 9 1 D E L 0 2 D E J U L I O D E 2 0 2 4

"Por la cual se autoriza la vinculación de un Docente Ocasional con prestaciones"

L A D E C A N A (E) D E L A F A C U L T A D D E C I E N C I A S E C O N Ó M I C A S

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en Resolución de Rectoría No. 1494 de 2009 y

C O N S I D E R A N D O

Que la Universidad Nacional de Colombia cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentar el acceso a ella y desarrollar la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia y los fines señalados en el artículo 2 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993 y en el Estatuto General.

Que el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 123 de 2013, estableció en el artículo 27, las modalidades del personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria y los requisitos y procedimientos para acceder a cada modalidad.

Que el literal b del artículo 27 del citado Acuerdo establece que los docentes ocasionales son académicos, profesionales o artistas con calidades académicas para ser contratados temporalmente con el fin de desarrollar actividades exclusivamente docentes en la Universidad.

Que la División Financiera y Administrativa con CDP N.º 001, de fecha 02 de enero de 2024 certifica que existe la disponibilidad presupuestal para la contratación de Docentes Ocasionales y/o Especiales con recursos propios de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que en cumplimiento del artículo 2 de la Resolución 1405 de 2013, El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión del 27 de junio de 2024 acta N° 17 expidió la resolución a través de la cual se establece la modalidad, el período de vinculación, la intensidad horaria, las labores y la remuneración del personal académico a vincular.

Que el parágrafo 3 del artículo 3 de la citada Resolución establece que la vinculación del personal académico no perteneciente a la carrera profesoral, se suspenderá durante el tiempo en que la Rectoría de la Universidad, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, así lo decida y la fecha de terminación de la vinculación se prolongará automáticamente por un tiempo igual al de la

suspensión. Durante este tiempo cesarán los efectos salariales y prestacionales exceptuando los casos en que se certifique el cumplimiento de las actividades estipuladas de forma individual.

La Facultad de Ciencias Económicas, seleccionó de conformidad con el procedimiento establecido en las disposiciones vigentes, al profesor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.289 expedida en Bogotá D.C, en la modalidad de Docente Ocasional, con una dedicación mensual de 40 horas, para dictar la(s) asignatura(s) 2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:1- 2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:2 , 2A66, 2A71, 2A68, 2A83, 2A81, 2A67 Habilidades Comunicativas Redacción Profesional e Investigación -Grupo:1, durante el período comprendido entre el 22 de julio de 2024 y el 31 de agosto de 2024, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.

Que el numeral 3 del Artículo 3 de la Resolución del Ministerio de la Protección Social No. 2346 de 2007, establece que es obligación del empleador hacer practicar la evaluación médica preocupacional o de preingreso.

Que, en cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, los docentes ocasionales están en la obligación de prestar sus servicios de apoyo durante la aplicación de las pruebas y exámenes de admisión, cuando institucionalmente se requiera.

En mérito de lo anterior,

R E S U E L V E

ARTICULO 1. Autorizar la vinculación en la modalidad de Docente Ocasional al profesor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.289 expedida en Bogotá D.C, con una dedicación de 10 horas semanales, para dictar la(s) asignatura(s) 2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:1- 2A41 Habilidades comunicativas en ciencias de gestión 2029157 -Grupo:2 , 2A66, 2A71, 2A68, 2A83, 2A81, 2A67 Habilidades Comunicativas Redacción Profesional e Investigación -Grupo:1, durante el período comprendido entre el 22 de julio de 2024 y el 31 de agosto de 2024, en la Escuela de Administración y Contaduría Pública.

ARTÍCULO 2. El puntaje de la hoja de vida del profesor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO,** fue de DIECISEIS (16,00) puntos, el cual corresponde a un factor de 3.6, con una asignación mensual de TRES MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA pesos ($3.008.880,00) moneda corriente.

PARAGRAFO. El valor total de la presente vinculación es de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO pesos ($3.911.544,00) moneda corriente.

ARTÍCULO 3. La vinculación del personal académico no perteneciente a la carrera profesoral, se suspenderá durante el tiempo en que la Rectoría de la Universidad, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, así lo decida y la fecha de terminación de la vinculación se prolongará automáticamente por un tiempo igual al de la suspensión. Durante este tiempo cesarán los efectos salariales y prestacionales exceptuando los casos en que se certifique el cumplimiento de las actividades estipuladas de forma individual.

ARTÍCULO 4. Si de acuerdo con el programa académico, el profesor requiere desplazarse de su Sede habitual de trabajo, la Universidad le reconocerá los gastos de desplazamiento y de estadía por una suma igual a la que correspondería en el mismo caso, a los profesores de carrera de la Universidad.

ARTÍCULO 5. En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 3 de la Resolución del Ministerio de la Protección Social No. 2346 de 2007, el profesor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO,** debe practicarse los exámenes médicos preocupacionales o de preingreso, antes del inicio de las labores académicas referidas en la presente resolución.

ARTÍCULO 6. Las prestaciones sociales a que dé lugar la presente vinculación se reconocerán proporcionalmente al tiempo de su duración. Para su liquidación y pago se tendrán en cuenta las normas aplicables a los profesores de carrera de la Universidad.

PARAGRAFO. El pago de las prestaciones sociales se realizará previa notificación de la resolución de Reconocimiento y Pago de Prestaciones Sociales a través de la Secretaría de Facultad. Una vez finalizada la vinculación, el profesor deberá adelantar dicho trámite.

ARTICULO 7. Cuando haya necesidad institucional, el profesor WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO podrá ser designado para participar en el proceso correspondiente a la aplicación de los exámenes de admisión que se practiquen en la Universidad Nacional de Colombia.

ARTÍCULO 8. La presente vinculación no genera derechos de carrera.

ARTÍCULO 9. En firme el presente acto administrativo enviar a través de la Secretaría de Facultad copia de la presente resolución a la División de Personal Académico de la Sede Bogotá.

ARTÍCULO 10. Por Secretaría de Facultad, notificar del contenido de la presente Resolución al profesor **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO,** haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer ante el Decano, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación, de conformidad con el numeral primero del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En defecto de notificación personal, se procederá a la notificación mediante aviso en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 11. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

N O T I F I Q U E S E , C O M U N Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E
Dada en Bogotá, el 02 de julio de 2024

NANCY MILENA HOYOS GOMEZ
Decana (E)

INFORMACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE LA OFICINA DE NÓMINA

IDENTIFICACIÓN: 79.276.289
TIPO DE DOCUMENTO: cédula de ciudadanía
NOMBRE: WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO
DURACIÓN: 39 días
FACTOR: 3.6
FECHA DE INICIO: 22 de julio de 2024
FECHA FINAL: 31 de agosto de 2024
INTENSIDAD HORARIA MENSUAL: 40 horas
VALOR CONTRATO: 3911544
UNIDAD: Escuela de Administración y Contaduría Pública
CARGO: Docente Ocasional
TURNO: Docente Catedra 0,4
PERIODO: MENSUAL BOGOTA RECURSOS PROPIO
ZONA: Facultad de Ciencias Económicas
CENTRO: Escuela de Administración y Contaduría Pública
LINEA: RECURSOS PROPIOS OCASIONALES/ESPECIALES
UBICACIÓN: BOGOTÁ
NÚMERO DE CONTRATOS ACTIVOS: 0

Universidad de La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor **WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.276.289 de BOGOTÁ, ha suscrito diferentes contratos con la Universidad así:

Durante el periodo comprendido entre 2 de octubre de 2007 y el 30 de diciembre de 2013, suscribió diferentes contratos laborales como PROFESOR HORA CÁTEDRA en la FACULTAD DE MEDICINA así:

PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2007-2	02/10/2007	30/12/2007
2008-1	21/01/2008	30/06/2008
2008-2	14/07/2008	30/12/2008
2009-1	19/01/2009	30/06/2009
2009-2	13/07/2009	30/12/2009
2010-1	18/01/2010	30/06/2010
2010-2	19/07/2010	30/12/2010
2011-1	17/01/2011	30/06/2011
2011-2	18/07/2011	30/12/2011
2012-1	23/01/2012	30/06/2012
2012-2	16/07/2012	30/12/2012
2013-1	21/01/2013	30/06/2013
2013-2	15/07/2013	30/12/2013

Durante el periodo comprendido entre el 8 de agosto de 2014 y el 15 de diciembre de 2014, suscribió un contrato laboral como PROFESOR HORA CÁTEDRA en la FACULTAD DE INGENIERÍA.

Durante el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2016, suscribió diferentes contratos laborales como PROFESOR HORA CÁTEDRA en la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.

PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2015-1	26/01/2015	30/06/2015
2015-2	27/07/2015	30/12/2015
2016-1	25/01/2016	30/06/2016

Universidad de
La Sabana

Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio de 2016 y el 18 de diciembre de 2016, suscribió un contrato laboral como PROFESOR HORA CÁTEDRA en el INSTITUTO FORUM.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2020, suscribió diferentes contratos laborales como PROFESOR HORA CÁTEDRA en la FACULTAD DE INGENIERÍA y la FACULTAD DE EDUCACIÓN.

PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	UNIDAD
2017-1	23/01/2017	30/06/2017	Facultad de Ingeniería
2017-2	05/08/2017	11/11/2017	Facultad de Educación
2018-1	14/02/2018	30/06/2018	Facultad de Educación
2018-2	13/07/2018	30/11/2018	Facultad de Educación
2019-1	02/02/2019	08/06/2019	Facultad de Educación
2019-2	12/07/2019	30/11/2019	Facultad de Educación
2020-2	01/02/2020	30/06/2020	Facultad de Educación

Actualmente, se encuentra vinculado con la Universidad durante el periodo comprendido entre el 13 de julio de 2020 y el 30 de diciembre de 2020, mediante un contrato laboral como PROFESOR HORA CÁTEDRA en la FACULTAD DE MEDICINA.

La Universidad identificada con Nit. 860.075.558-1 expide la presente certificación laboral a solicitud del interesado, el día 1 del mes de octubre de 2020, en el municipio de Chía.

Cordialmente,

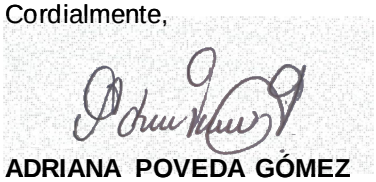

ADRIANA POVEDA GÓMEZ
Jefe de Contratación y Compensación
Dirección de Desarrollo Humano

Claudia M.

Nota: Este documento cuenta con protección de marca de agua digital en la firma, para verificar su autenticidad siga las instrucciones en www.unisabana.edu.co/unisabana/autenticacion-de-certificados.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

No.	DEPENDENCIA ORIGEN	OBSERVACIONES/TIPO LABOR	INICIAL	FINAL
70	Educación continua	20 horas de Coordinación de taller de Redacción de Ortografía	29-ago-05	05-sep-05
71	Cendex	Corrección de Estilo del Texto ¿Es sostenible el sistema de seguridad social en salud?	05-sep-05	08-sep-05
72	Educación continua	20 Horas de Taller de Redacción de Textos Académicos	07-sep-05	12-sep-05
73	Educación continua	30 Horas de Taller de Redacción Jurídica	08-sep-05	27-sep-05
74	Educación continua	8 Horas Taller de Comunicación Escrita Nivel 6	10-sep-05	17-sep-05
75	Educación continua	20 Horas de Taller de Redacción para Textos Académicos	12-sep-05	20-sep-05
76	Educación continua	8 Horas Taller de Redacción para Secretarias Facultad de Teología	27-sep-05	28-sep-05
77	Educación continua	20 Horas Taller de Redacción de Textos Académicos	11-oct-05	17-nov-05
78	Educación continua	33 Horas Diplomado Corrección de Estilo	12-oct-05	19-oct-05
79	Educación continua	Conferencia Taller Redacción de Textos Académicos	26-oct-05	01-nov-05
80	Educación continua	30 Horas de Clase de Alta Redacción para Profesionales	28-oct-05	03-nov-05
81	Educación continua	17 Horas Taller de Alta Redacción – Pruebas	01-nov-05	03-nov-05
82	Educación continua	8 Horas Taller de Expresión Oral Voz e Imagen	04-nov-05	04-nov-05
83	Educación continua	35 Horas Conferencia en Diplomado en Corrección de Estilo	04-nov-05	11-nov-05
84	Educación continua	Coordinación Diplomado Corrección de Estilo y Gramática	21-nov-05	25-nov-05
85	Educación continua	10 Horas de Conferencia Colegio Naval	29-nov-05	05-dic-05
86	Educación continua	Conferencia Curso Alta redacción para profesionales en salud pública.	27-mar-06	01-abr-06
87	Educación continua	Coordinación académica del Curso Alta Redacción para profesionales de la salud.	27-mar-06	01-abr-06
88	Educación continua	Conferencia Diplomado Habilidades Gerenciales.	25-abr-06	02-may-06
89	Educación continua	Conferencia Diplomado Garantía de calidad y legislación de bancos.	29-abr-06	06-may-06
90	Educación continua	Conferencia Alta redacción para profesionales de la salud y ciencias básicas.	01-ago-06	05-ago-06

Que la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, acordó como contraprestación a las obligaciones adquiridas en los contratos civiles la suma de CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M.CTE.($107.689.300.oo).

Dirección General de Recursos Humanos

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

CE-7795-2006

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CERTIFICA:

Que LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA y WILLIAM ÁNGEL SALAZAR PULIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.276.289, han suscrito contratos civiles de prestación de servicios en los periodos y con las dependencias que se relacionan a continuación:

No.	DEPENDENCIA ORIGEN	OBSERVACIONES/TIPO LABOR	INICIAL	FINAL
1	Educación	Conferencia Docencia para la educación superior	17-feb-04	02-mar-04
2	Ciencias	Comunicación	18-mar-05	20-mar-05
3	Educación continua	Taller redacción profesional	27-mar-03	18-may-03
4	Educación continua	Taller redacción profesional	27-mar-03	18-may-03
5	Educación continua	Conferencia Diplomado corrección de estilo	16-jun-03	18-jun-03
6	Educación continua	Taller de redacción	11-ago-03	15-ago-03
7	Educación continua	Conferencia Lenguajes de la gestión secretarial	22-sep-03	08-oct-03
8	Educación continua	Talleres de redacción y ortografía	14-oct-03	09-dic-03
9	Educación continua	Conferencia Corrección de estilo y gramática	10-nov-03	28-nov-03
10	Educación continua	Conferencia Banco de sangre, énfasis en la promoción de la donación de sangre	16-ene-04	31-ene-04
11	Educación continua	Coordinación Académica del PFPD - Lenguajes de Aula	24-ene-04	28-feb-04
12	Educación continua	Talleres de redacción académica para docentes	26-ene-04	06-feb-04
13	Educación continua	Taller de redacción para docentes	26-ene-04	19-mar-04
14	Educación continua	Conferencia Redacción de Textos	16-feb-04	20-feb-04
15	Educación continua	Taller de redacción y expresión oral	01-mar-04	03-mar-04
16	Educación continua	Conferencia PFPD Lenguajes en el Aula	06-mar-04	24-abr-04

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

No.	DEPENDENCIA ORIGEN	OBSERVACIONES/TIPO LABOR	INICIAL	FINAL
17	Educación continua	Conferencia Diplomado Banco de Sangre en Bogotá	16-mar-04	17-abr-04
18	Educación continua	Taller de redacción para profesionales - PUJ	18-mar-04	31-mar-04
19	Educación continua	Conferencia Diplomado Banco de Sangre en Medellin	02-abr-04	01-may-04
20	Educación continua	Taller de Redacción y Expresión Oral UNISYS	12-abr-04	13-abr-04
21	Educación continua	Taller de Redacción a Secretarias, Profesionales y Docentes.	19-abr-04	23-abr-04
22	Educación continua	Taller de Redacción a Secretarias y Profesionales	11-may-04	21-may-04
23	Educación continua	Conferencia Lenguajes en el Aula	15-may-04	15-may-04
24	Educación continua	Conferencia Foro de Presidentes de la cámara de comercio Pereira	03-jun-04	03-jun-04
25	Educación continua	Coordinación del PFPD Lenguajes en el Aula	05-jun-04	26-jun-04
26	Educación continua	Taller de redacción para profesores	07-jun-04	11-jun-04
27	Educación continua	Taller de Redacción y Ortografía Min. Defensa	15-jun-04	30-jun-04
28	Educación continua	Taller de Redacción para Profesionales y Secretarias	15-jun-04	09-jul-04
29	Educación continua	Taller de redacción Ministerio de Defensa y Taller de Redacción (Facultad de Odontología)	28-jun-04	12-jul-04
30	Educación continua	Taller de Redacción de Textos Académicos	16-jul-04	28-jul-04
31	Educación continua	Conferencia y Coordinación PFPD Lenguajes en el Aula	17-jul-04	31-jul-04
32	Educación continua	Coordinación PFPD Lenguajes en el Aula	02-ago-04	31-ago-04
33	Educación continua	Taller de Redacción para docentes de la PUJ	09-ago-04	13-ago-04
34	Educación continua	Redacción de textos académicos y coordinación académica	17-ago-04	23-ago-04
35	Educación continua	Taller de Comunicación Escrita y Redacción - Min. Hacienda	23-ago-04	03-sep-04
36	Educación continua	Taller de radio del PFPD Lenguajes en el Aula	04-sep-04	25-sep-04
37	Educación continua	Conferencia Redacción de informes	06-sep-04	17-sep-04
38	Educación continua	Taller de Redacción Docentes PUJ, y Grupos Odontología y Básicas	13-sep-04	24-sep-04
39	Educación continua	Conferencia Seminario Resolución de Conflictos para la Policía	13-sep-04	17-sep-04
40	Educación continua	Conferencia Lenguajes en el aula	02-oct-04	16-oct-04
41	Educación continua	Coordinación PFPD Lenguajes en el Aula y Desarrollo de Competencias	02-oct-04	30-oct-04
42	Educación continua	Conferencia Redacción Académica	04-oct-04	15-oct-04
43	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos Académicos	04-oct-04	19-nov-04

Carrera 7ª No. 40-62 Piso 3° PBX 3208320 Ext. 2322-2324-2328 Fax: 3208320 Ex. 2323Bogotá, D.C., Colombia

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

No.	DEPENDENCIA ORIGEN	OBSERVACIONES/TIPO LABOR	INICIAL	FINAL
44	Educación continua	Conferencia Diplomado Corrección de Estilo y Gramática y Coordinación	25-oct-04	05-nov-04
45	Educación continua	Coordinación Académica "Los Lenguajes en el Aula"	06-nov-04	04-dic-04
46	Educación continua	Desarrollo Módulo "Sentido e Importancia de las Habilidades Comunicativas, del programa de formación de docentes: Docencia para la Educación Superior, con docentes de ingeniería"	10-nov-04	01-dic-04
47	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción para docentes PUJ	31-ene-05	04-feb-05
48	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos Académicos para Docentes PUJ	07-feb-05	11-feb-05
49	Educación continua	Conferencia Simulación y Engaño: Interpretación y Verdad	07-feb-05	10-feb-05
50	Educación continua	Conferencia Redacción de Textos Académicos	28-feb-05	04-mar-05
51	Educación continua	Conferencia Diplomado Corrección de Estilo y Gramática	01-mar-05	14-mar-05
52	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos Académicos	07-mar-05	11-mar-05
53	Educación continua	Conferencia Diplomado Corrección de Estilo y Gramática	28-mar-05	07-abr-05
54	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Secretarias	01-abr-05	08-abr-05
55	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos Académicos	14-abr-05	18-abr-05
56	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Secretarias	19-abr-05	25-abr-05
57	Educación continua	Conferencia Seminario Escuela Superior de la Policía – SESPO	03-may-05	04-may-05
58	Educación continua	Coordinación Taller de Redacción Textos Académicos	05-may-05	12-may-05
59	Educación continua	Conferencia Taller de Expresión Oral, Voz e Imagen y Discurso en Público	16-may-05	20-may-05
60	Educación continua	Conferencia Redacción de Ortografía	17-may-05	23-may-05
61	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción Avanzada	17-jun-05	22-jun-05
62	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción y Ortografía	23-jun-05	28-jun-05
63	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos	05-jul-05	09-jul-05
64	Educación continua	Calificación de pruebas Taller de Redacción	15-jul-05	19-jul-05
65	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos Académicos docentes PUJ	27-jul-05	02-ago-05
66	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción Maestría en Desarrollo Regional	01-ago-05	05-ago-05
67	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción de Textos Académicos docentes PUJ	04-ago-05	09-ago-05
68	Educación continua	Conferencia Taller de Redacción	17-ago-05	22-ago-05
69	Educación continua	Conferencia Taller de Voz e Imagen y Discurso en Público	22-ago-05	22-ago-05

Carrera 7ª No. 40-62 Piso 3° PBX 3208320 Ext. 2322-2324-2328 Fax: 3208320 Ex. 2323Bogotá, D.C., Colombia

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

No.	DEPENDENCIA ORIGEN	OBSERVACIONES/TIPO LABOR	INICIAL	FINAL
70	Educación continua	20 horas de Coordinación de taller de Redacción de Ortografía	29-ago-05	05-sep-05
71	Cendex	Corrección de Estilo del Texto ¿Es sostenible el sistema de seguridad social en salud?	05-sep-05	08-sep-05
72	Educación continua	20 Horas de Taller de Redacción de Textos Académicos	07-sep-05	12-sep-05
73	Educación continua	30 Horas de Taller de Redacción Jurídica	08-sep-05	27-sep-05
74	Educación continua	8 Horas Taller de Comunicación Escrita Nivel 6	10-sep-05	17-sep-05
75	Educación continua	20 Horas de Taller de Redacción para Textos Académicos	12-sep-05	20-sep-05
76	Educación continua	6 Horas Taller de Redacción para Secretarias Facultad de Teología	27-sep-05	28-sep-05
77	Educación continua	20 Horas Taller de Redacción de Textos Académicos	11-oct-05	17-nov-05
78	Educación continua	33 Horas Diplomado Corrección de Estilo	12-oct-05	19-oct-05
79	Educación continua	Conferencia Taller Redacción de Textos Académicos	26-oct-05	01-nov-05
80	Educación continua	30 Horas de Clase de Alta Redacción para Profesionales	28-oct-05	03-nov-05
81	Educación continua	17 Horas Taller de Alta Redacción – Pruebas	01-nov-05	03-nov-05
82	Educación continua	8 Horas Taller de Expresión Oral Voz e Imagen	04-nov-05	04-nov-05
83	Educación continua	35 Horas Conferencia en Diplomado en Corrección de Estilo	04-nov-05	11-nov-05
84	Educación continua	Coordinación Diplomado Corrección de Estilo y Gramática	21-nov-05	25-nov-05
85	Educación continua	10 Horas de Conferencia Colegio Naval	29-nov-05	05-dic-05
86	Educación continua	Conferencia Curso Alta redacción para profesionales en salud pública.	27-mar-06	01-abr-06
87	Educación continua	Coordinación académica del Curso Alta Redacción para profesionales de la salud.	27-mar-06	01-abr-06
88	Educación continua	Conferencia Diplomado Habilidades Gerenciales.	25-abr-06	02-may-06
89	Educación continua	Conferencia Diplomado Garantía de calidad y legislación de bancos.	29-abr-06	06-may-06
90	Educación continua	Conferencia Alta redacción para profesionales de la salud y ciencias básicas.	01-ago-06	05-ago-06

Que la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, acordó como contraprestación a las obligaciones adquiridas en los contratos civiles la suma de CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M.CTE.($107.689.300.oo).

Dirección General de Recursos Humanos

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Por el periodo comprendido entre el 25-09-2005 y el 22-10-2005, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Ciencias Sociales.

Desde el Segundo Semestre de 2005 hasta el Primer Semestre de 2008, por la duración del periodo académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Ciencias Sociales.

Por el periodo comprendido entre el 08-03-2009 y el 06-06-2009, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el periodo comprendido entre el 06-09-2009 y el 05-12-2009, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Desde el Primer Semestre de 2010 hasta el Segundo Semestre de 2011, por la duración del periodo académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por la duración del periodo académico semestral (23-01-2012 hasta el 02-06-2012), desempeña el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales y su asignación mensual promedio es de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M.CTE. ($974.990.00).

Por el periodo comprendido entre el 06-02-2012 hasta el 11-05-2012, desempeña el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales y su asignación mensual promedio es de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.CTE. ($476.775.00).

Este certificado se expide a solicitud del interesado, en Bogotá, a los 23 días del mes de febrero de 2012.

HEIDI MARÍA UESSELER FRANCO
Directora de Gestión Humana

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

CE-9670-2013

LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CERTIFICA:

Que una vez verificados los registros laborales correspondientes a **SALAZAR PULIDO WILLIAM ANGEL,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.276.289, se encuentra vinculado a esta institución de la siguiente manera:

Desde el Primer Semestre de 1990 hasta el Segundo Semestre de 1992, por la duración de cada período académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Comunicación y Lenguaje.

Por el periodo comprendido entre el 25-01-1993 hasta el 15-12-1994, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Ciencias sociales.

Desde el 15 de enero de 1992 hasta el 08 de diciembre de 2002, desempeñó los cargos de Profesor y Director del Departamento de Lingüística y Semiótica en la Facultad de Comunicación y Lenguaje con una dedicación de Tiempo Completo.

Desde el Primer Semestre de 2003 hasta el Primer Semestre 2004, por la duración de cada período académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Comunicación y Lenguaje.

Desde el Primer Semestre de 2003 hasta el Segundo Semestre de 2003, por la duración de cada periodo académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Derecho Canónico.

Por el periodo comprendido entre el 29-08-2004 y el 04-12-2004 desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Ciencias Sociales.

Carrera 7ª No. 40-62 Piso 3° PBX 3208320 Ext. 2322-2324-2328 Fax: 3208320 Ex. 2323Bogotá, D.C., Colombia

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Por el período comprendido entre el 25-09-2005 y el 22-10-2005, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Ciencias Sociales.

Desde el Segundo Semestre de 2005 hasta el Primer Semestre de 2008, por la duración del período académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Ciencias Sociales.

Por el periodo comprendido entre el 08-03-2009 y el 06-06-2009, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el periodo comprendido entre el 06-09-2009 y el 05-12-2009, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Desde el Primer Semestre de 2010 hasta el Segundo Semestre de 2012, por la duración del período académico semestral, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el período comprendido entre el 08-10-2012 hasta el 01-12-2012, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el período comprendido entre el 01-11-2012 hasta el 01-12-2012, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el período comprendido entre el 21-01-2013 hasta el 30-05-2013, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el período comprendido entre el 01-06-2013 hasta el 07-06-2013, desempeñó el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Por el período comprendido entre el 05-08-2013 hasta el 23-11-2013, desempeña el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Por el período comprendido entre el 01-11-2013 hasta el 30-11-2013, desempeña el cargo de Profesor Cátedra por Hora en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

De acuerdo a información enviada por la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales ha dictado las siguientes asignaturas:

1210

- Taller de Producción Intelectual Tesis y Monografías para la Maestría en Desarrollo Rural
- Taller de Producción Intelectual Esc. Para la Maestría en Desarrollo Rural
- Investigación II para la Maestría en Desarrollo Rural
- Investigación I para la Maestría en Gestión Ambiental –Cartagena

1230

- Trabajo de Grado para la Maestría en Desarrollo Rural
- Taller de investigación IV para la Maestría en Gestión Ambiental –Cartagena
- Taller de Producción Intelectual Tesis y Monografías para la Maestría en Desarrollo Rural
- Investigación IV Trabajo de Grado para la Maestría en Gestión Ambiental

1310

- Seminario de Inv. II para la Maestría en Desarrollo Rural
- Taller de Producción Intelectual Tesis y Monografías para la Maestría en Desarrollo Rural

1330

- Taller de Producción Intelectual Tesis y Monografías para la Maestría en Desarrollo Rural
- Trabajo de Grado para la Maestría en Gestión Ambiental –Cartagena

Este certificado se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de noviembre de 2013.

HEIDI MARÍA UESSELER FRANCO
Directora de Gestión Humana

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:35:06 PM horas del 14/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79276289**
Apellidos y Nombres: **SALAZAR PULIDO WILLIAM ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de abril de 2026, a las 16:35:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79276289
Código de Verificación	79276289260414163549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294331335

PIB
16:36:09

Bogotá DC, 14 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79276289:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

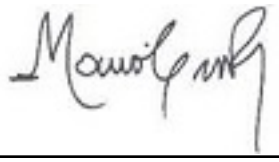

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/04/2026 04:39:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79276289** y Nombre: **WILLIAM ANGEL SALAZAR PULIDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138226868** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1. CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN

Curso Redacción de Documentos

1.2 GRUPO OBJETIVO

Servidores públicos de la Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC

2. ESTRUCTURACIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de lectura crítica, analítica y comprensiva de los participantes, mediante el reconocimiento de los diferentes tipos de lectura, la identificación de ideas principales y secundarias, la interpretación del sentido de los enunciados, el análisis de estrategias discursivas y tipologías textuales, así como el desarrollo de habilidades para inferir significados a partir del contexto y comprender información explícita, implícita y abstracta, promoviendo a su vez la aplicación de técnicas de estudio que optimicen los procesos de aprendizaje.

2.2 CONTENIDOS

1. Importancia de una lectura crítica y reflexiva
2. Tipos de Lectura
3. Identificación de las ideas principales y secundarias
4. Comprensión del sentido de los enunciados.
5. Habilidades para reconocer estrategias discursivas y tipos de textos
6. Entender el significado de palabras desconocidas por medio del contexto
7. Comprender la información implícita, explícita y abstracta del texto
8. Generación de técnicas de estudio

2.3 REQUISITOS

NO APLICA

2.4 DURACIÓN TOTAL (EN HORAS*)*

Diez (10) horas

2.5 INTENSIDAD DE LAS SESIONES

Dos horas y treinta minutos (2,5) horas

2.6 MODALIDAD

Presencial	
Virtual	X
Mixta (virtual y presencial)	

2.7 ESTRUCTURACIÓN LOGÍSTICA

- Para el desarrollo de las sesiones virtuales sincrónicas, se destina la plataforma educativa Google Meet, al inicio de la primera sesión será remitida la guía rápida de conexión de la plataforma que describe el proceso para la conexión.

- La Universidad informará a cada uno de los participantes de las actividades de capacitación tanto en el correo de bienvenida como durante la lectura de las condiciones de servicio que se realizará en la primera sesión de cada actividad de capacitación, la forma como se tomará el registro de asistencia y la metodología de calificación en caso de que aplique.

- Se entregará información con las memorias e información del curso.

2.8 CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN

El certificado de asistencia a las actividades, proyectos, planes y programas de educación continua y permanente, en cualquiera de las submodalidades definidas en el presente artículo, se otorga únicamente a quienes cumplan con mínimo del ochenta por ciento (80%) de asistencia a los mismos.

Los certificados de aprobación de los cursos de extensión, cursos de actualización y profundización, diplomados y programas de formación docente se entregan únicamente a quienes, además de cumplir con el mínimo de asistencia establecida en el inciso anterior, obtengan calificación igual o superior a tres puntos cero (3.0) en las evaluaciones que se realicen para el efecto.

2.9 OBSERVACIONES ADICIONALES

El docente debe entregar memorias en formato pdf y adicional un formato de entrega de notas.

Nota: Para la metodología no presencial, se realizarán las sesiones a través de videoconferencia haciendo uso de la plataforma Google Meet, manteniendo el cronograma previamente aprobado por la entidad.

Para hacer uso de la metodología no presencial indicada, cada participante deberá contar con las siguientes condiciones técnicas: computador (con sistema operativo Windows 8.1 o superior MAC/LINUX, memoria RAM de 4 gigas o más, procesador X64 o de mayor capacidad, auriculares) y acceso a internet con una conectividad de mínimo 10 megas

3. CONFERENCISTAS A CARGO DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN

Conferencista: William Salazar Pulido

Resumen hoja de vida: Licenciado en Español-Francés, Economista de la Universidad Nacional. Semiólogo. Magíster en Comunicación PUJ. Magister en Seguridad Pública énfasis en Gestión Ambiental, auditoría ambiental. Especialización en Docencia Universitaria e Investigación de la U Bosque. Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje OEI, Especialización Liderazgo y Toma de Decisiones, Especialización en Desarrollo Humano para la Educación. Doctorado en curso en Gestión del Conocimiento, Producción intelectual e Investigación. Experto en Producción Intelectual e Investigación, Experto en Redacción Técnica Académica y Publicaciones en Revistas Indexadas. Redacción Científica y de Proyectos de Investigación. Argumentación. Desarrollo de seminarios en Inteligencia social, colectiva y emocional. Experto en temas de auditoría y redacción de informes de auditoría. Miembro IIA.